



IES JUAN DE MAIRENA
(Mairena del Aljarafe)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO 2019 / 2020

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

- 1.1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO
- 1.2. DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS Y NIVELES
- 1.3. OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO
- 1.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
- 1.5. LEGISLACIÓN ACTUAL.

2.- PROGRAMACIÓN DE MATERIAS DEL DEPARTAMENTO.

- 2.1. OBJETIVOS DE CADA MATERIA.
- 2.2. ELEMENTOS TRANSVERSALES (ART.3 ORDEN DE 14 DE JULIO 2016)
- 2.3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS (ART.4 ORDEN DE 14 DE JULIO 2016)
 - 2.3.1 Contribución al desarrollo de las competencias clave
- 2.4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS CLAVES A ADQUIRIR, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN.

3.- EVALUACIÓN.

- 3.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
- 3.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERALES Y DE CADA MATERIA.
- 3.3 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Se incluyen en este apartado las programaciones de Refuerzo de 1º y 2º de ESO, Teatro de 1º de ESO (L.D.) y Refuerzo de 4º de ESO

4. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO.

- 4.1 AUTOPROTECCIÓN.
- 4.2 TIC
- 4.3 BIBLIOTECA.
- 4.4 COEDUCACIÓN
- 4.5 PLAN LECTO-ESCRITOR.
- 4.6 FORMA JOVEN.
- 4.7 PRÁCTICUM Y MÁSTER.

5.- ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES.

6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

7.- FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

7.1 GRUPOS DE TRABAJO.

7.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS.

8.-AUTOEVALUACIÓN.

8.1 MEDIDAS DE ANÁLISIS Y REVISIÓN.

8.2 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

8.3 PROPUESTAS DE MEJORA DE LA PROGRAMACIÓN

1.- INTRODUCCIÓN

1.1 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.

El Departamento tiene asignada una hora semanal para reunirse. Sin embargo, en función de sus objetivos y de la eficacia organizativa, se llevarán a cabo periódicamente reuniones de distinta duración en las que se aborden los distintos temas sobre los que hay que trabajar. Esto quiere decir que se cumplirá la normativa vigente en cuanto a horarios de reunión pero de forma flexible buscando siempre un mejor rendimiento y resolución de problemas y tareas. En las primeras semanas del curso se actualiza la Programación, prestando especial interés a asuntos tales como la puesta en común de los criterios de calificación en las distintas etapas, la programación de las actividades complementarias y extraescolares del curso, la confección de las pruebas iniciales, o la decisión sobre las lecturas recomendadas del curso para los distintos niveles. A lo largo del último curso se ha debatido y trabajado sobre estrategias de comprensión lectora y expresión escrita.

El trabajo en común a lo largo del curso versa básicamente sobre tareas propuestas por Jefatura, por el ETCP; con frecuencia, sobre el análisis de nuestra actividad en los distintos grupos, sobre los resultados que arrojan pruebas y evaluaciones, lo cual lleva a menudo a introducir cambios en lo ya programado.

Componen el Departamento los siguientes profesores y profesoras:

Don Jesús Barba Peris-Mencheta

Elena Bonilla Silva

Cristina García González

Doña Aurora González Murillo

Don Francisco Javier Martín Fernández

Elena Montiel López

Raúl Murillo García

Doña Leonor Osuna Izquierdo

Don Rafael Rodríguez Olmo

1.2. DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS Y NIVELES.

El reparto de materias y grupos durante el presente curso es el siguiente:

Profesora	Asignatura	Grupos	Horas	Total
Aurora González Murillo	LCL	1º ESO(2)	4	8
	Refuerzo de LCL	1º ESO (2)	1	2
Reducción Jefatura de Estudios: 8 TOTAL HORAS: 18				
Profesor	Asignatura	Grupos	Horas/grupos	Total
Fco. Javier Martín Fernández	LCL	1º Bach.(2)	3	6
	LCL	2º Bach.(2)	3	6
Reducción de Jornada: 6 TOTAL HORAS: 18				
Profesor	Asignatura	Grupos	Horas	Total
Jesús Barba Peris-Mencheta	LCL	1º ESO(1)	4	4
	LCL	2º ESO (2)	4	8
	Refuerzo LCL	1º ESO (1)	1	1
	Refuerzo LCL	2º ESO (1)	1	1
	Taller de Teatro	1º ESO (1)	1	1
	Tutoría 1º ESO	1º ESO (1)	2+1	3
TOTAL HORAS: 18. Tutoría de 1º ESO.				
Profesor	Asignatura	Grupos	Horas	Total
Rafael Rodríguez Olmo	ASL	2º ESO PMAR(1)	7	7
	LCL	4º ESO (1)	3	3
	LCL	1º Bach.(2)	3	6

	Tutoría	4º ESO(1)	2	2
TOTAL HORAS: 18. Tutoría de 4º ESO.				
Profesora	Asignatura	Grupos	Horas	Total
Elena Bonilla Silva	LCL	1º ESO(1)	4	4
	Refuerzo de LCL	1º ESO (2)	1	2
	Refuerzo de LCL	2º ESO (1)	1	1
	LCL	3º ESO (2)	4	8
	LCL	1º Bach.(1)	3	3
TOTAL HORAS: 18				
Profesora	Asignatura	Grupos	Horas/grupos	Total
Cristina García González	LCL	3º ESO (1)	4	4
	ASL	2º ESO PMAR(1)	8	8
	Literatura Universal	1º Bach.(1)	4	4
	Tutoría	3º ESO(1)	2	2
TOTAL HORAS: 18. Tutoría de 3º ESO.				
Profesora	Asignatura	Grupos	Horas	Total
Leonor Osuna Izquierdo	LCL	4º ESO.(2)	3	6
	Refuerzo LCL	4º ESO (1)	3	3
	LCL	2º Bach.(1)	3	3
Reducciones: JD : 3h.Coordinación ASL: 2h. Coordinación de Biblioteca: 1 h. TOTAL HORAS: 18.				
Profesor	Asignatura	Grupos	Horas/grupos	Total
Raúl Murillo García	LCL	3º ESO (1)	4	4

	LCL	4ºESO (1)	3	3
	Latín	4ºESO (1)	3	3
	LCL	2º Bach.(2)	3	6
	Tutoría	4º de ESO (1)	2	2
TOTAL HORAS: 18. Tutoría de 4º ESO.				
Profesora	Asignatura	Grupos	Horas/grupos	Total
Elena Montiel	LCL	2º ESO (3)	4	12
	Refuerzo LCL	2º ESO (1)	1	1
	LCL	1º Bach.(1)	3	3
	Tutoría	2º de ESO (1)	2	2
TOTAL HORAS: 18. Tutoría de 2º ESO.				

1.3 OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO.

Además de los objetivos establecidos por la normativa vigente, se priorizan los siguientes:

- El trabajo sobre textos de todo tipo: saber escuchar y leer comprensivamente, hablar y escribir adecuadamente son destrezas que debe dominar todo ser humano.
- Incentivar el espíritu crítico del alumnado desde la perspectiva de nuestra materia, como base indiscutible de la formación de ciudadanos y ciudadanas honestos.
- Propiciar el afecto a la literatura y a la creación literarias como manifestaciones artísticas y por tanto creaciones que hacen posible que el ser vivo se convierta en persona.

1.4 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

PRIMERO DE ESO: Lengua castellana y Literatura. Editorial Alegoría. Proyecto Isegoría.

AV Lengua y Literatura 1º de ESO de la plataforma Moodle

SEGUNDO DE ESO: Lengua castellana y Literatura. Editorial Alegoría. Proyecto Isegoría.

AV Lengua y Literatura 2º de ESO de la plataforma Moodle

TERCERO DE ESO: Lengua castellana y Literatura. Editorial Alegoría. Proyecto Isegoría.

PMAR DE SEGUNDO DE ESO:

PMAR ESO ASL I. Editorial Bruño

AV Lengua y Literatura 2º de ESO PMAR de la plataforma Moodle

PMAR DE TERCERO DE ESO:

PMAR ESO ASL II. Editorial Bruño

CUARTO DE ESO: Lengua castellana y Literatura. Editorial Alegoría. Proyecto Isegoría.

AV Lengua y Literatura 4º de ESO de la plataforma Moodle

PRIMERO DE BACHILLERATO: Lengua castellana y Literatura. Ed. Algaida.

AV Lengua y Literatura 1º de Bachillerato de la plataforma Moodle

SEGUNDO DE BACHILLERATO: No hay libro recomendado

AV Lengua y Literatura 2º de Bachillerato de la plataforma Moodle

Del entorno: Todos los espacios educativos aprovechables (bibliotecas, Centros culturales, teatros, etc.).

Del Centro: Biblioteca, SUM, ordenadores, tabletas, material audiovisual, pizarras digitales.

Del alumno: cuadernos para ejercicios, libro de texto (en su versión impresa y digital), diccionarios y libros de lectura. En el caso de los alumnos de ESO, ordenadores ultraportátiles en los casos aislados de aquellos alumnos y alumnas que aún los conserven en uso. Dado el necesario uso de nuevas tecnologías acorde con la participación del centro en el PRODIG, los alumnos y alumnas podrán utilizar sus dispositivos móviles para actividades de distinto tipo (individuales y/o grupales), siempre con finalidad pedagógica, tras el permiso de sus profesores/as y bajo su supervisión. Tal uso podrá hacerse en las actividades lectivas, complementarias y extraescolares en las condiciones anteriormente especificadas

La dotación de los equipos informáticos del centro es insuficiente y su estado de mantenimiento regular, aunque mejoró bastante a finales del curso anterior. Ello dificulta el trabajo con medios TIC.

1.5 REFERENCIAS A LA LEGISLACIÓN ACTUAL.

Normativa actual para ESO y Bachillerato sobre currículum

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).

DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).

DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).

2. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO.

2.1 OBJETIVOS DE LA MATERIA.

ESO:

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Área Socio-Lingüística 2º ESO PMAR

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Leer y comprender el sentido global de un texto para extraer información relevante y distinguir tipologías a partir de la intención comunicativa.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
4. Observar y reconocer las categorías gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el determinante, el pronombre, el verbo, el adverbio, las preposiciones, las conjunciones, las interjecciones y algunas locuciones, y diferenciar sus usos y valores en textos dados.
5. Conocer las distintas clases de sintagmas y sus constituyentes, para crear oraciones y reconocer en estas el sujeto, el predicado.
6. Conocer las diferencias entre una lengua y un dialecto, valorar la riqueza y la pluralidad lingüística española como patrimonio cultural así como las diferentes variedades que presenta el uso de una lengua.
7. Descubrir el origen de nuestras palabras, la creación de palabras nuevas, su formación y las relaciones de significado que mantiene con otras palabras
8. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Conocer los géneros literarios (narrativo, lírico y dramático) e identificar sus rasgos diferenciadores en textos dados para interpretarlos correctamente.
11. Desarrollar la capacidad creativa literaria favoreciendo el desarrollo de la imaginación, de la autonomía y de la iniciativa personal.
12. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y del conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. Conocer concepto de Edad Media y sus etapas en Europa.
2. Caracterizar la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.

3. Comprender los orígenes del islam y su alcance posterior. Explicar la importancia de al-Ándalus en la Edad Media.
4. Interpretar mapas que describan los procesos de Reconquista y repoblación cristianas en la península ibérica.
5. Comprender el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
6. Explicar la importancia del camino de Santiago.
7. Describir la importancia del arte románico, gótico, islámico y mudéjar.
8. Explicar las características de la población europea. Comparar la población de diferentes países europeos según su distribución, evolución y dinámica.
9. Diferenciar los distintos sectores económicos europeos. Comparar paisajes humanizados españoles según su actividad económica y clasificarlos a partir de imágenes.
10. Distinguir en el mapa político la distribución territorial de España: Comunidades Autónomas, capitales, provincias e islas.
11. Explicar la pirámide de población española y de las diferentes Comunidades Autónomas.
12. Analizar en distintos medios los movimientos migratorios de las últimas décadas.
13. Interpretar textos que expliquen las características de las ciudades españolas utilizando Internet y otros medios.
14. Distinguir los diferentes tipos de ciudades europeas. Resumir las diferencias entre lo urbano y lo rural en Europa.

Área Socio-Lingüística 3º ESO PMAR

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Leer y comprender el sentido global de un texto para extraer información relevante y distinguir tipologías a partir de la intención comunicativa.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
4. Observar y reconocer las categorías gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el determinante, el pronombre, el verbo, el adverbio, las preposiciones, las conjunciones, las interjecciones y algunas locuciones, y diferenciar sus usos y valores en textos dados.
5. Conocer las distintas clases de sintagmas y sus constituyentes, para crear oraciones y reconocer en estas el sujeto, el predicado.

6. Conocer las diferencias entre una lengua y un dialecto, valorar la riqueza y la pluralidad lingüística española como patrimonio cultural así como las diferentes variedades que presenta el uso de una lengua.
7. Descubrir el origen de nuestras palabras, la creación de palabras nuevas, su formación y las relaciones de significado que mantiene con otras palabras
8. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Conocer los géneros literarios (narrativo, lírico y dramático) e identificar sus rasgos diferenciadores en textos dados para interpretarlos correctamente.
11. Desarrollar la capacidad creativa literaria favoreciendo el desarrollo de la imaginación, de la autonomía y de la iniciativa personal.
12. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y del conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que ésta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del ser humano en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Aprender las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a éste, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las Ciencias Sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo,

por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

BACHILLERATO:

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.

10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

Además de los objetivos enumerados, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la cultura andaluza, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.2. ELEMENTOS TRANSVERSALES (Art. 3 Orden 14 de julio 2016)

En el caso de nuestra materia y, específicamente, en el bloque del conocimiento literario, tenemos integrados a través de los textos los elementos de la transversalidad.

Temas como la libertad, la justicia o la igualdad, tanto individual como colectivamente son contemplados y valorados a la hora de seleccionar nuestras lecturas recomendadas.

En ese mismo sentido, la educación para la convivencia y el respeto, rechazando la violencia o discriminación se encuentran insertas en el tejido mismo del contenido de nuestra asignatura desde la propia selección de los manuales de clase hasta la programación de tareas o la promoción entre el alumnado de la producción de textos con dicha temática.

El tratamiento de la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto a la orientación y la identidad sexual, vienen además reforzados por la implicación y estrecha colaboración de este departamento con el área de Coeducación.

La tolerancia, la cultura de la paz, el rechazo a la violencia terrorista, racista o xenófoba vienen dados por el fomento de la capacidad de escucha, la empatía y el acuerdo a través del diálogo y el debate en el aula.

De igual forma, se trabajan la actitud crítica y el control en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, en los proyectos que trabajan la propia competencia digital.

Hábitos saludables como la actividad física, el control de la dieta o la educación para el consumo, serán objeto de estudio y propuestas temáticas en la elaboración de discursos.

La redacción de noticias o artículos de opinión, cartas o escritos de protesta sobre los problemas derivados de un mundo globalizado con un modelo económico insostenible, son propuestas de trabajo interesantes que intentarán llevarse a cabo en los niveles superiores sobre todo.

Nuestra materia es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar; así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad. Por otro lado, Lengua Castellana y Literatura trabaja directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

Trabajaremos todos los elementos curriculares transversales a través de los textos, pero haremos especial hincapié en la prevención de la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar utilizando, entre otros medios, los blogs del centro (Aequitas25 y Bibliojuande).

2.3 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS (Art.4 Orden 14 de julio 2016)

Se adoptará un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística promoviendo espacios comunicativos dentro y fuera del aula.

Deben desarrollarse las destrezas comunicativas básicas que faciliten aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos es recomendable. Pero no hay métodos “mágicos” y cada docente debe adaptarse a las características del alumnado y a las condiciones de trabajo para el uso de una o varias metodologías de trabajo. De esta manera, este será el guía y diseñador de actividades que partirán del nivel competencial del alumnado y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

Nos basaremos en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos escritos y orales, debiendo ser potenciada esta última dimensión, la oralidad, por un trabajo sistemático con unas prácticas docentes “ad hoc”. Para ello serán aconsejables actividades como exposiciones, debates, juegos dramáticos, memorización de textos etc.

Respecto a la lectura se aplicarán estrategias que favorezcan la comprensión lectora como pueden ser el esquema, la síntesis o el resumen.

Por otro lado, se seleccionarán una serie de lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector.

Para terminar, insistiremos en el enfoque interdisciplinar del aprendizaje que facilitará el avance del mismo de más de una competencia al mismo tiempo y en el uso de las tecnologías de la información y

comunicación como herramientas integradas para el desarrollo del currículo. Reiteramos la dificultad que supone para trabajar de esta manera la dotación y estado de los medios TIC del centro.

Nos fundamentaremos, dentro de nuestras limitaciones, en los siguientes principios de la metodología de enseñanza-aprendizaje:

- **La adecuada selección y secuenciación de contenidos.**

- **El aprendizaje significativo.** Los aprendizajes que el alumno va a realizar se plantean, en la medida de lo posible, a partir de los conocimientos y de las experiencias que este ya posee, facilitándole que aprenda a aprender.

- **El enfoque funcional.** Debe potenciarse que el alumno busque el punto de vista práctico y crítico de todo aquello que aprende.

- **La motivación del alumnado.** La necesidad de que el alumno adopte un papel activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje se satisface a través de una propuesta que plantea convertir el aprendizaje en una experiencia motivadora.

- **El progreso y el refuerzo de los aprendizajes.** El proceso de enseñanza-aprendizaje debe equilibrar el afianzamiento de los aprendizajes adquiridos con el acercamiento a otros nuevos.

- **La atención a la diversidad y a los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos.** Con la finalidad de que podamos adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la diversidad del aula y a los diferentes estilos de aprendizaje de cada alumno, pondremos a disposición del alumnado (a través del AV de la Moodle o bien plataformas de otro tipo) un amplio y variado conjunto de materiales y recursos didácticos.

Para los **grupos de PMAR de 2º y 3º de ESO**, se hace necesario concretar unas estrategias metodológicas básicas:

- El principio de actividad práctica de los conocimientos.

- Cultivo y desarrollo de las habilidades.

- Fomento de la interacción social y del uso del lenguaje. Actividades que promuevan unas relaciones comunicativas, autoaprendizaje y trabajo en equipo.

- Favorecer la interacción profesor-alumno más allá de los aspectos formales.

- Empleo del diálogo, los debates y la exposición de ideas.

- Favorecer el aprendizaje significativo.

- Flexibilidad en la organización de los espacios en el Centro para facilitar clima de trabajo y de aprendizaje.

- Distribución de tiempo suficiente y adecuado al ritmo de aprendizaje del alumnado: progreso y refuerzo .

2.3.1 Contribución al desarrollo de las competencias clave

A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (**CCL**), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la competencia para aprender a aprender (**CAA**) ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

La competencia social y cívica (**CSC**) también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

Esta materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (**SIEP**) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Esta área contribuye a la competencia digital (**CD**) proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresión cultural (**CEC**), en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

En cuanto a la **competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología**, Lengua Castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa, y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

2.4 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS CLAVES A ADQUIRIR, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN.

Lengua Castellana y Literatura 1º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1ª evaluación

- Comprensión de textos -orales y escritos- narrativos y expositivos
- Expresión oral: la autobiografía.

2ª evaluación

- Comprensión de textos -orales y escritos- argumentativos
- Expresión oral (conversar): la tertulia

3ª evaluación

- Comprensión de textos -orales y escritos- instructivos.
- Expresión oral: un diálogo teatral.

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
 - 1.2. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes orales de distinto tipo.
 - 1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
 - 2.1. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
 - 2.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.

- 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
- 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
 - 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
 - 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
 - 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.
 - 5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
 - 6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.
 - 7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.
 - 7.2. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.

10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1ª evaluación

- El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Repaso teórico y práctico de la tipología textual
- Los registros del lenguaje: formal y coloquial.
- Escritura de textos del registro formal (cartas, solicitudes, currículums..)
- El texto narrativo y el texto expositivo. La autobiografía.
- Comprensión de textos expositivos pertenecientes a diferentes géneros discursivos.
- Mejora de la escritura: signos de puntuación, organización en párrafos, uso de conectores, presentación de escritos.

2ª evaluación

- El resumen
- El texto argumentativo: características y estructura.
- Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros discursivos donde domine la argumentación.
- Comprensión de textos argumentativos.
- Mejora de la escritura: ortografía (tildes y grafías), corrección de errores sintácticos habituales.

3ª evaluación

- El texto instructivo.
- Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros donde domine la instrucción.
- Comprensión de textos escritos con combinación de tipologías textuales
- Mejora de la escritura: corrección de errores léxico-semánticos habituales.

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.
 - 1.2. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
 - 1.3. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.
 - 2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y
 - 2.2. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
 - 2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
 - 3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
 - 3.3 Respeta las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
 - 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
 - 4.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros y material audiovisual autónomamente.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
 - 5.1. Redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.

6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados

6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP

7.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.

7.2. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1ª evaluación

- El sustantivo
- El adjetivo
- Los determinantes
- Los pronombres
- El sintagma nominal.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos a la mejora de las producciones propias

2ª evaluación

- El verbo.
- El sintagma verbal.
- Las palabras: formación, significado y relaciones semánticas.
- Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias

3ª evaluación

- El adverbio.
- Las preposiciones.
- Las conjunciones.
- Sintaxis básica de la oración simple.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España. La modalidad lingüística andaluza.
- Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.
 - 1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.
 - 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.
 - 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
 - 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
 - 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.

4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.
 - 4.1. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.
 - 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales .CCL, CAA.
 - 6.1. Reconoce el valor de los sintagmas en la formación de oraciones simples. 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
 - 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.
 - 7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
8. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.
 - 8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas, narrativas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.
9. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones escritas. CCL, CAA.
 - 9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.
 - 10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.

10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. Educación literaria.

1ª evaluación

- Taller de cuentos : lectura y creación.
- Taller de diario personal: creación.
- Textos literarios y no literarios: diferencias.
- Análisis y práctica de escritura de textos narrativos y descriptivos.
- Los subgéneros y elementos narrativos.
- Los principales recursos literarios: comparación, metáfora, sinestesia, hipérbole y personificación.
- Lectura recomendada: *La rosa de los vientos*. Antología poética. Ed. Vicens Vives. Colección Cucaña.
- Lectura libre: títulos de libre elección por parte del alumnado.

2ª evaluación

- Análisis y práctica de escritura de textos poéticos: subgéneros y elementos.
- Las figuras retóricas.
- Lectura recomendada: *Viernes 13 y otras lecturas inquietantes*. Rosa-María Colom Bernat. Editorial Algar.
- Lectura libre: títulos de libre elección por parte del alumnado.

3ª evaluación

- Análisis y práctica de escritura de textos dramáticos: elementos y subgéneros.
- Lectura recomendada: *Manzanas rojas*, Luis Matilla, Anaya
- Lectura libre: títulos de libre elección por parte del alumnado.

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura recomendada y libre, resumiendo el contenido, realizando diversas actividades que muestren la comprensión de las mismas y explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.
 - 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.
 - 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
 - 3.2. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.
 - 4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.
 - 4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.
 - 5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.
 - 5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos

SECUENCIACIÓN 1º ESO

Primer trimestre

A) LEER, ESCRIBIR, ESCUCHAR, HABLAR

-Narrativa: autobiografía.

-Texto expositivo.

B) CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

-El sustantivo.

-Adjetivos, pronombres y determinantes.

-Textos literarios y no literarios.

-Elementos de la narrativa.

C) EDUCACIÓN LITERARIA

-Descripción literaria.

-Comparación, metáfora, sinestesia, hipérbolo, personificación.

-Los subgéneros narrativos.

Segundo trimestre

A) LEER, ESCRIBIR, ESCUCHAR, HABLAR

-Texto argumentativo.

B) CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

-El verbo.

-La formación de palabras.

C) EDUCACIÓN LITERARIA

-El género lírico.

-Las figuras retóricas.

Tercer trimestre

A) LEER, ESCRIBIR, ESCUCHAR, HABLAR

-Texto instructivo.

B) CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

-El adverbio.

-Las preposiciones.

-Las conjunciones.

C) EDUCACIÓN LITERARIA

-El género teatral.

-Subgéneros teatrales.

Lengua Castellana y Literatura 2º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1ª evaluación

- Comprensión de textos orales narrativos y expositivos
- Expresión oral: “¿Qué hicimos en la última clase?”/ Presentaciones personales y profesionales

2ª evaluación

- Comprensión de textos orales argumentativos
- Expresión oral (conversar): la tertulia

3ª evaluación

- Comprensión de textos orales con combinación de tipologías textuales
- Expresión oral: el discurso.

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
 - 1.2. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes orales de distinto tipo.
 - 1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
 - 2.1. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
 - 2.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.
 - 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

- 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
 - 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
 - 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
 - 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.
 - 5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
 - 6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.
 - 7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.
 - 7.2. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.

10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1ª evaluación

- El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Repaso teórico y práctico de la tipología textual
- Los registros del lenguaje: formal y coloquial.
- Escritura de textos del registro formal (cartas, solicitudes, curriculums..)
- El texto descriptivo.
- Comprensión de textos expositivos pertenecientes a diferentes géneros discursivos
- Mejora de la escritura: signos de puntuación, organización en párrafos, uso de conectores, presentación de escritos.

2ª evaluación

- El resumen
- El texto narrativo: características y estructura.
- Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros discursivos donde domine la narración.
- Comprensión de textos narrativos.
- Mejora de la escritura: ortografía (tildes y grafías), corrección de errores sintácticos habituales.

3ª evaluación

- El texto argumentativo.
- Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros donde domine la argumentación.
- Comprensión de textos escritos con combinación de tipologías textuales
- Mejora de la escritura: corrección de errores léxico-semánticos habituales.

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.

1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando

conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.

1.2. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.

1.3. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.

2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y

2.2. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...

3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.

3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3 Respeta las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros y material audiovisual autónomamente.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.

5.1. Redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.

6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados

6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP

7.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.

7.2. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1ª evaluación

- Los elementos de la comunicación
- El sustantivo
- El adjetivo
- Los determinantes
- Las palabras: formación, significado y relaciones semánticas.
- El verbo
- Los tiempos verbales
- Aplicación de los conocimientos adquiridos a la mejora de las producciones propias

2ª evaluación

- El pronombre

- La conjunción
- El adverbio, la preposición, la conjunción.
- El sintagma. Sus tipos.
- Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias

3ª evaluación

- Las modalidades oracionales
- Análisis sintáctico de la oración simple.
- El léxico culto. Palabras de origen greco-latino.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España. La modalidad lingüística andaluza.
- Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.
 - 1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.
 - 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.
 - 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
 - 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
 - 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.

- 4.1. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.
- 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales .CCL, CAA.
- 6.1. Reconoce el valor de los sintagmas en la formación de oraciones simples. 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
- 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.
- 7.1.Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
8. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.
- 8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas, narrativas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.
9. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones escritas. CCL, CAA.
- 9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.
- 10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.
- 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. Educación literaria.

1ª evaluación

- Taller de cuentos : lectura y creación
- Análisis y práctica de escritura de textos narrativos.
- Las principales figuras literarias.
- Lectura recomendada: *Las lágrimas de Shiva*, César Mallorquí, Edebé
- Lectura libre: títulos de libre elección por parte del alumnado.

2ª evaluación

- Los géneros literarios.
- Taller de escritura: lectura, análisis y creación
- Análisis y práctica de escritura de textos poéticos.
- Lectura recomendada: *Poesía española para jóvenes. Antología poética*. AA.VV. Ed. Santillana.
- Lectura libre: títulos de libre elección por parte del alumnado.

3ª evaluación

- Los textos dramáticos.
- Análisis y práctica de escritura de textos dramáticos
- Lectura recomendada: *La Dama Boba. Lope de Vega*. Versión adaptada, disponible en PDF.
- Lectura libre: títulos de libre elección por parte del alumnado.

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.
 - 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
 - 1.2. Valora alguna de las obras de lectura recomendada y libre, resumiendo el contenido, realizando diversas actividades que muestren la comprensión de las mismas y explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.
 - 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.
 - 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
 - 3.2. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.
 - 4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.
 - 4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.
 - 5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.
 - 5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos

SECUENCIACIÓN 2º ESO

1ª evaluación

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- Comprensión de textos orales narrativos y expositivos
- Expresión oral: “¿Qué hicimos en la última clase?”/ Presentaciones personales y profesionales

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Repaso teórico y práctico de la tipología textual
- Los registros del lenguaje: formal y coloquial.

- Escritura de textos del registro formal (cartas, solicitudes, currículos..)
- El texto descriptivo.
- Comprensión de textos expositivos pertenecientes a diferentes géneros discursivos
- Mejora de la escritura: signos de puntuación, organización en párrafos, uso de conectores, presentación de escritos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- Los elementos de la comunicación
- El sustantivo
- El adjetivo
- Los determinantes
- Las palabras: formación, significado y relaciones semánticas.
- El verbo
- Los tiempos verbales
- Aplicación de los conocimientos adquiridos a la mejora de las producciones propias

Bloque 4. Educación literaria.

- Taller de cuentos : lectura y creación
- Análisis y práctica de escritura de textos narrativos.
- Las principales figuras literarias.
- Lectura recomendada: *Las lágrimas de Shiva*.
- Lectura libre: títulos de libre elección por parte del alumnado.

2ª evaluación

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- Comprensión de textos orales argumentativos
- Expresión oral (conversar): la tertulia

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- El resumen
- El texto narrativo: características y estructura.
- Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros discursivos donde domine la narración.

- Comprensión de textos narrativos.

Mejora de la escritura: ortografía (tildes y grafías), corrección de errores sintácticos habituales

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- El pronombre
- La conjunción
- El adverbio, la preposición, la conjunción.
- El sintagma. Sus tipos.

Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias.

Bloque 4. Educación literaria.

- Los géneros literarios.
- Taller de escritura: lectura, análisis y creación
- Análisis y práctica de escritura de textos poéticos.
- Lectura recomendada: *Poesía española para jóvenes*.
- Lectura libre: títulos de libre elección por parte del alumnado.

3ª evaluación

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- Comprensión de textos orales con combinación de tipologías textuales
- Expresión oral: el discurso.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- El texto argumentativo.
- Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros donde domine la argumentación.
- Comprensión de textos escritos con combinación de tipologías textuales
- Mejora de la escritura: corrección de errores léxico-semánticos habituales.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- Las modalidades oracionales
- Análisis sintáctico de la oración simple.
- El léxico culto. Palabras de origen greco-latino.

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España. La modalidad lingüística andaluza.
- Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias

Bloque 4. Educación literaria.

- Los textos dramáticos.
- Análisis y práctica de escritura de textos dramáticos
- Lectura recomendada: *Las lágrimas de Shiva*.
- Lectura libre: títulos de libre elección por parte del alumnado.

Lengua Castellana y Literatura 3º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos:

Escuchar.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.

El flamenco.

Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).

Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Criterios de evaluación asociados a competencias:

- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.
- Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
- Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
- Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.) CCL, CAA, CSC.
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
- Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.
- Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Contenidos:

Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión.

Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.

La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).

Noticias y artículos de opinión.

Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Criterios de evaluación asociados a competencias:

- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.
- Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.

- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
- Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
- Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos:

La palabra.

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.

Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos.

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.

Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales.

Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.

Frase y oración.

Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja.

Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa.

Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

El discurso.

Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua.

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

La modalidad lingüística andaluza.

Criterios de evaluación asociados a competencias:

- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.
- Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. CCL, CAA.
- Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.
- Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
- Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos. CCL, CAA.
- Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.
- Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.
- Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.

- Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.
- Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.
- Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.
- Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.
- Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. Educación literaria

Contenidos:

Plan lector.

Lectura de textos y obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adaptadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de la lectura y textos. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la

Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.

Lectura comentada, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.

Utilización, progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

Creación.

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos como es la biblioteca del Centro y su blog.

Elaboración de comentarios de textos con intención de desarrollar un espíritu crítico y reflexivo.

Colaboración y participación en los concursos literarios organizados por el Departamento, la Biblioteca o Coeducación.

Criterios de evaluación asociados a competencias:

- Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
- Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

Estándares de aprendizaje por bloques:

<p>Bloque de contenido: COMUNICACIÓN ORAL</p>	<p>Bloque de contenido: COMUNICACIÓN ESCRITA</p>
<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende el sentido Global de diferentes tipos de textos: personales, académicos, publicitarios, debates, coloquios. • Infiere datos. • Retiene información relevante. • Resume recogiendo ideas principales. • Reconoce estrategias de cohesión textual y su estructura. • Fluidez prosódica y control de elementos paraverbales. • Competencia gramatical. • Validez de los argumentos. • Aplica técnicas de planificación como el uso del guión. • Utiliza organizadores Textuales en exposiciones. Trabaja en equipo. • Asume reglas de interacción. • Conoce y utiliza Tics. • Consulta fuentes diversas 	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pone en práctica estrategias de lectura, según tipo de texto. • Deduce la idea principal. Reconoce ideas secundarias. • Comprende la relación entre las ideas. • Identifica la organización del contenido. • Identifica la tipología textual. • Relaciona información explícita e implícita. • Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido. <p>Localiza informaciones implícitas y explícitas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deduce información. • Reconoce el tema y la intención comunicativa. • Deduce una valoración. • Expresa acuerdo o desacuerdo. • Elabora su propia interpretación. • Compara textos literarios y periodísticos. • Planifica sus escritos. • Escribe con corrección, adecuación y coherencia según el registro. • Conoce y utiliza Tics.

<p>Bloque de contenido: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p>	<p>Bloque de contenido: EDUCACIÓN LITERARIA</p>
<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las categorías gramaticales. • Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. • Explica los distintos procedimientos de formación de palabras. • Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras. • Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso. • Reconoce y explica los fenómenos semánticos. • Reconoce y corrige errores ortográficos 	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende obras literarias cercanas. • Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. • Desarrolla su propio criterio estético. • Comparte en clase sus impresiones sobre los libros leídos. • Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

<p>y gramaticales en textos propios y ajenos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconoce la constitución de sintagmas y oraciones simples, y explica su Funcionamiento sintáctico.• Identifica y usa conectores.• Reconoce procedimientos de cohesión, coherencia y adecuación.• Reconoce y ubica las lenguas peninsulares y sus variedades.	<ul style="list-style-type: none">• Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas.• Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura aportando puntos de vista críticos
---	--

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS 3º ESO

PRIMER TRIMESTRE:

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: Repaso de morfología.

ORTOGRAFÍA: Reglas generales de acentuación, diptongos e hiatos y y tilde diacrítica.

TIPOLOGÍA TEXTUAL: Los elementos del acto comunicativo.

Las funciones del lenguaje.

Los textos narrativos.

Los textos periodísticos.

LITERATURA: Los géneros literarios.

La métrica.

La literatura medieval.

SEGUNDO TRIMESTRE:

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: La oración simple: sujeto y predicado.

Principales complementos.

ORTOGRAFÍA: reglas de uso de las diferentes grafías.

TIPOLOGÍA TEXTUAL: Los textos descriptivos.

Los textos expositivos.

LITERATURA: La literatura renacentista.

TERCER TRIMESTRE:

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: La oración pasiva.
Las oraciones reflexivas y recíprocas.
Las oraciones impersonales.
Las oraciones coordinadas y yuxtapuestas.

ORTOGRAFÍA: reglas de uso de las diferentes grafías.

TIPOLOGÍA TEXTUAL: Los textos dialogados.
Los textos argumentativos.

LITERATURA: La literatura barroca.

PMAR I (2º ESO) ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1ª evaluación

- Lectura, comprensión e interpretación de textos orales narrativos.
- Presentaciones orales personales.

2ª evaluación

- Comprensión y expresión de textos orales dialogados y descriptivos.
- Lectura en voz alta de diálogos teatrales.

3ª evaluación

- Comprensión de textos orales argumentativos y expositivos.

- Presentaciones orales de un tema.
- Expresión oral: el debate.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social .
CCL, CAA, CSC.
 - 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
 - 1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas
 - 1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
 - 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
 - 2.2 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
 - 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
 - 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
 - 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
 - 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos
 - 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.

5.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales

6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

6.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.

7.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación

8. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.

9. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC.

10. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1ª evaluación

El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Repaso teórico y práctico de la tipología textual.

Los registros del lenguaje: formal y coloquial.

Escritura de textos del registro formal (cartas, solicitudes, curriculums..)

El texto narrativo: características y estructura.

Comprensión de textos narrativos.

Mejora de la escritura: signos de puntuación, organización en párrafos, uso de conectores, presentación de escritos.

2ª evaluación

El resumen.

El texto descriptivo y dialogado.

Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros discursivos donde domine la narración.

Comprensión de textos narrativos.

Mejora de la escritura: ortografía (tildes y grafías), corrección de errores sintácticos habituales.

3ª evaluación

El texto argumentativo y expositivo.

Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros donde domine la argumentación.

Comprensión de textos escritos con combinación de tipologías textuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.

1.1. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.2. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.

2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y

2.2. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.

- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
 - 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
 - 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
 - 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
 - 6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
 - 6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
 - 6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.
 - 6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.
 - 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados
 - 6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.
 - 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
 - 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
 - 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
 - 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1ª evaluación

Los elementos de la comunicación

El sustantivo

El adjetivo

Los determinantes

Las palabras: formación, significado y relaciones semánticas.

El pronombre.

Aplicación de los conocimientos adquiridos a la mejora de las producciones propias.

2ª evaluación

Los tiempos verbales.

El verbo.

La conjunción.

El adverbio, la preposición, la conjunción.

El sintagma. Sus tipos.

Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias

3ª evaluación

Las modalidades oracionales

Análisis sintáctico de la oración simple.

El léxico culto. Palabras de origen greco-latino.

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España. La modalidad lingüística andaluza.

Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1. Distinguir categorías gramaticales en enunciados y en textos, reconociendo sus valores significativos, la concordancia entre sustantivo y adjetivo, la deixis de determinantes y pronombres, la morfología verbal, las clases de adverbios, la distinción entre preposiciones y conjunciones, la expresividad de las interjecciones y algunas locuciones de uso común. . CCL, CAA.

1.1. Identifica la categoría gramatical del núcleo de un sintagma para reconocer de qué clase es.

- 1.2. Reconoce los constituyentes de un sintagma nominal, adjetival y adverbial, e identifica en oraciones el sintagma verbal.
- 1.3. Identifica la formación de una oración en sintagmas y en sus constituyentes mínimos: sujeto y predicado, e intuye casos de impersonalidad; clasifica oraciones por la actitud del emisor.

2. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.
 - 2.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
 - 2.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
 - 2.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.

- 3 .Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.
 - 3.1. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.

4. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.
 - 4.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

5. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.
 - 5.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

6. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.
 - 6.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas, narrativas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. Educación literaria.

1ª evaluación

Taller de cuentos : lectura y creación

Análisis y práctica de escritura de textos narrativos.

Los géneros literarios.

Lectura recomendada: ver plan de lectura

Lectura libre: títulos de libre elección por parte del alumnado.

2ª evaluación

Las principales figuras literarias

Taller de escritura: lectura, análisis y creación

Análisis y práctica de escritura de textos poéticos.

Lectura recomendada: ver plan de lectura

Lectura libre: títulos de libre elección por parte del alumnado.

3ª evaluación

Los textos dramáticos.

Análisis y práctica de escritura de textos dramáticos

Lectura recomendada: ver plan de lectura

Lectura libre: títulos de libre elección por parte del alumnado

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura recomendada y libre, resumiendo el contenido, realizando diversas actividades que muestren la comprensión de las mismas y explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.

- 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.
- 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- 3.2. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.
- 4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.
- 4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.
- 5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos

CIENCIAS SOCIALES

Historia

1ª evaluación

La Edad Media. Concepto y etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.

Los pueblos germánicos.

El feudalismo.

2ª evaluación

El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.

La península ibérica: invasión musulmana (al-Ándalus) y los reinos cristianos..

La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y califato cordobés. Reinos de Castilla y Aragón. Reconquista y repoblación.

3ª evaluación

La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.

La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis y la peste negra y sus consecuencias. Al-Ándalus: los reinos de taifas y los reinos de Castilla y Aragón.

El arte románico, gótico, islámico y mudéjar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.

1.1. Identifica los pueblos germánicos.

1.2. Explica significado de ruralización.

2. Caracterizar la Alta Edad Media reconociendo la dificultad de las fuentes históricas. CSC, CCL, CAA.

2.1. Conoce el concepto de Edad Media

3. Conocer las características del feudalismo. CSC, CCL.

3.1. Describe qué es el feudalismo.

3.2. Reconoce la organización y sociedad feudal.

3.3. Reconocer las partes y funciones de monasterios y castillos medievales.

4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.

4.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.

5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.

5.1. Comprende y explica los motivos de la conquista musulmana de al-Ándalus

5.2. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.

6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL,

CEC.

6.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.

7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.

7.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

Geografía

1ª evaluación

1. Europa y su población: desequilibrios, dinámicas, movimientos migratorios y modelos demográficos.

2. Las actividades económicas europeas y sus políticas. Desigualdades y desequilibrios.

2ª evaluación

3. Los paisajes humanizados españoles. La acción humana sobre el territorio.

4. La población española, características generales y migraciones.

5. La organización territorial del Estado español.

3ª evaluación

6. Las ciudades europeas y españolas y su evolución. El proceso de urbanización. La ciudad como ecosistema.

7. Problemas medioambientales españoles, la contaminación y el desarrollo sostenible.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.

1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

2. Reconocer las diferentes actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores e identificar las políticas económicas. CSC, CMCT, CCL

3. Conocer la organización territorial de España, Identificar los principales paisajes humanizados españoles,

identificándolos por Comunidades Autónomas. , CCL, SIEP.

3.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

4. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar esos problemas. CSC, CCL.

4.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

5. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.

5.1. Explica las características de la población europea.

5.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

6. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.

7. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones., CCL, CD, CAA.

7.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.

7.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, di a qué país pertenecen y explica su posición económica.

7.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

8. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.

9. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.

PMAR II (3º ESO) ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1ª evaluación

- Texto oral.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos orales narrativos.
- Presentaciones orales de un tema.

2ª evaluación

- Comprensión y expresión de textos orales dialogados y descriptivos.
- Lectura en voz alta de diálogos teatrales.
- Presentaciones orales de un tema.

3ª evaluación

- La exposición.
- Comprensión de textos orales argumentativos y expositivos.
- Presentaciones orales de un tema.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. CCL, CAA, CSC.

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

2.2 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.

4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos

4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.

5.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales

6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

6.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.

7.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación

8. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.

9. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC.

10. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1ª evaluación

- El texto escrito.
- Repaso teórico y práctico de la tipología textual.
- Escritura de textos del registro formal (cartas, solicitudes, curriculums..)

- El texto narrativo: características y estructura.
- Comprensión de textos escritos narrativos.
- El resumen

2ª evaluación

- El texto descriptivo y dialogado.
- Comprensión de textos escritos descriptivo y dialogado.
- Mejora de la escritura: ortografía (tildes y grafías), corrección de errores sintácticos habituales.

3ª evaluación

- El texto argumentativo y expositivo.
- Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros donde domine la argumentación.
- Comprensión de textos escritos con combinación de tipologías textuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.

1.1. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.2. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.

2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y

2.2. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.

6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados

6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1ª evaluación

- La lengua es un sistema.
- Las palabras.
- El significado de las palabras.
- Las tildes nos traen de cabeza.
- Los sintagmas. La oración.
- El significado de las palabras.

2ª evaluación

- La oración: el predicado.
- Complementos del verbo.
- Uso correcto de mayúsculas.
- Complementos verbales.
- El origen de las palabras.
- Signos de puntuación.

3ª evaluación

- Clase de oraciones.
- La oración pasiva.
- La situación lingüística actual.
- Palabras juntas y separadas.
- El español en el mundo.
- La escritura de los números.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1. Distinguir categorías gramaticales en enunciados y en textos, reconociendo sus valores significativos, la concordancia entre sustantivo y adjetivo, la deixis de determinantes y pronombres, la morfología verbal, las

clases de adverbios, la distinción entre preposiciones y conjunciones, la expresividad de las interjecciones y algunas locuciones de uso común. . CCL, CAA.

- 1.1. Identifica la categoría gramatical del núcleo de un sintagma para reconocer de qué clase es.
- 1.2. Reconoce los constituyentes de un sintagma nominal, adjetival y adverbial, e identifica en oraciones el sintagma verbal.
- 1.3. Identifica la formación de una oración en sintagmas y en sus constituyentes mínimos: sujeto y predicado, e intuye casos de impersonalidad; clasifica oraciones por la actitud del emisor.
2. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.
 - 2.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
 - 2.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
 - 2.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.
- 3 .Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.
 - 3.1. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
4. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.
 - 4.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.
5. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.
 - 5.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
6. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.
 - 6.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas, narrativas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. Educación literaria.

1ª evaluación

- La literatura: un acto de comunicación.
- La literatura del Siglo de Oro.
- El Barroco español.
- La literatura renacentista.
- Formas y temas.
- Lectura libre: ver plan de lectura

2ª evaluación

- La poesía renacentista.
- El teatro renacentista.
- Miguel de Cervantes y su obra narrativa.
- Lectura libre: ver plan de lectura

3ª evaluación

- La literatura barroca. Formas y temas.
- La poesía barroca.
- Quevedo y Lope de Vega.
- Narrativa en el Barroco.
- El teatro.
- Lectura libre: ver plan de lectura

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura recomendada y libre, resumiendo el contenido, realizando diversas actividades que muestren la comprensión de las mismas y explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.

4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.

4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.

5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.

5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

CIENCIAS SOCIALES

Historia

1ª evaluación

- La Edad Moderna.
- El humanismo.
- El arte renacentista.
- Las grandes expediciones geográficas.
- Conquista y colonización de América.

2ª evaluación

- Las monarquías en la Edad Moderna.
- Economía, sociedad y cultura durante Los Reyes Católicos.
- España en el siglo XVI.
- Reforma y Contrarreforma.

3ª evaluación

- Europa en el siglo XVII.
- El antiguo régimen.
- Los Austrias del siglo XVII.
- Ciencia y arte en el siglo XVII.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Caracteriza la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.

1.1. Conoce el concepto de Edad Moderna.

2. Describir la nueva situación económica, social y política de Europa y España en el siglo XV. CSC, CCL.

2.1. Identifica la economía, sociedad y cultura durante Los Reyes Católicos.

2.2. Reconoce el concepto de monarquías en la Edad Moderna.

3. Conocer las grandes expediciones geográficas. CSC, CCL.

3.1. Conoce la conquista y colonización de América.

3.2. Reconoce la trascendencia de estas grandes expediciones geográficas.

4. Describir la situación económica, social y política de España en el siglo XVI. CSC, CCL.

4.1. Reconoce los conceptos de Reforma y Contrarreforma.

5. Comprender las funciones diversas del arte renacentista, e identificar sus peculiaridades, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.

5.1. Describe características del arte renacentista.

5.2. Entiende y explica el concepto de Humanismo.

6. Describir la situación económica, social y política de España en el siglo XVII. CSC, CCL.

6.1. Reconoce el concepto de Antiguo Régimen.

6.2. Identifica el reinado de los Austrias del siglo XVII.

7. Comprende las funciones diversas del arte barroco, e identificar sus peculiaridades, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.

7.1. Describe características del arte barroco.

Geografía

1ª evaluación

- Jugamos con los mapas: desde Internet a nuestro globo del mundo.
- Estudio de la población.
- La distribución y la evolución.
- Las migraciones.
- Los sistemas económicos.
- La actividad económica.

2ª evaluación

- Sector primario.
- Industria, áreas industriales y deslocalización.
- Sector secundario.
- Industria, áreas industriales y deslocalización.
- La construcción.

3ª evaluación

- Sector terciario.
- Comercio, transporte, comunicación y turismo.
- Desigualdades socio-económicas y medidas.
- Áreas en conflicto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Analizar las características de la población, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.

1.1. Explica la pirámide de población.

1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

2. Reconocer las diferentes actividades económicas en los tres sectores e identificar los sistemas económicos. CSC, CMCT, CCL

3. Conocer la organización territorial del mundo. CCL, SIEP.
 - 3.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial del mundo: países y capitales.
4. Conocer las diferentes actividades económicas en el sector primario. CSC, CMCT, CCL
 - 4.1. Reconoce los tipos de paisajes agrarios.
 - 4.2. Identifica los sistemas ganaderos.
5. Conocer las diferentes actividades económicas en el sector secundario. CSC, CMCT, CCL
 - 5.1. Explica las características de la actividad industrial.
 - 5.2. Reconoce las grandes áreas industriales del mundo.
6. Conocer las diferentes actividades económicas en el sector terciario. CSC, CMCT, CCL
 - 6.1. Explica el concepto de comercio y su organización mundial.
 - 6.2. Reconoce los distintos tipos de transporte.
 - 6.3. Explica las causas del auge turístico, así como su evolución y repercusión.
7. Identifica las desigualdades sociales y económicas del mundo. CSC,CAA,CCL
 - 7.1. Reconoce y localiza las áreas geopolíticas.
 - 7.2. Localiza e identifica las áreas en conflicto.
 - 7.3. Analiza las medidas para erradicar las desigualdades.

Lengua Castellana y Literatura 4º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1ª evaluación

- Comprensión de textos orales narrativos y expositivos
- Expresión oral: “¿Qué hicimos en la última clase?”/ Presentaciones personales y profesionales/Presentaciones publicitarias

2ª evaluación

- Comprensión de textos orales argumentativos
- Expresión oral (conversar): la tertulia

3ª evaluación

- Comprensión de textos orales con combinación de tipologías textuales

- Expresión oral: el discurso.

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

1.2. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes orales de distinto tipo.

1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.

2.1. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.

3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

4.1. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

4.2. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.

5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.

6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.

7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.

7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

7.2. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.

10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1ª evaluación

- El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Repaso teórico y práctico de la tipología textual
- El texto expositivo: características, resumen y estructura.
- Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros discursivos donde domine la exposición
- Comprensión de textos expositivos pertenecientes a diferentes géneros discursivos

- Mejora de la escritura: signos de puntuación, organización en párrafos, uso de conectores, presentación de escritos.

2ª evaluación

- El texto argumentativo: características, resumen y estructura.
- Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros discursivos donde domine la argumentación
- Comprensión de textos argumentativos pertenecientes a diferentes géneros discursivos
- Mejora de la escritura: ortografía (tildes y grafías), corrección de errores sintácticos habituales.

3ª evaluación

- Iniciación al comentario crítico
- Práctica de algunos géneros discursivos cotidianos y académicos de distintos tipos
- Comprensión de textos escritos con combinación de tipologías textuales
- Mejora de la escritura: corrección de errores léxico-semánticos habituales.

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.

1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.

1.2. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.

1.3. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.

2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y

2.2. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.

3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3 Respeta las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros y material audiovisual autónomamente.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.

5.1. Redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.

6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuran el contenido de los textos trabajados

6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP

7.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.

7.2. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1ª evaluación

- Repaso de la morfología. El valor expresivo de algunas categorías gramaticales.
- Las modalidades oracionales.
- Análisis sintáctico de la oración simple
- Las palabras: formación, significado y relaciones semánticas.
- Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias

2ª evaluación

- Análisis sintáctico de la oración simple: repaso y ejercicios de transformación.
- Análisis sintáctico de las oraciones yuxtapuestas y coordinadas: reconocimiento, clasificación, creación, transformación y análisis.
- Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias

3ª evaluación

- Las oraciones subordinadas: reconocimiento, sustitución, clasificación y análisis.
- Repaso general de sintaxis, morfología y semántica.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España. La modalidad lingüística andaluza.
- Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.

1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.

2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.

3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.

3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.

3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.

4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.

4.1. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.

5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.

5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.

6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.

6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.

6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.

7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.

7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

8. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.

8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

9. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones escritas. CCL, CAA.

9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.

9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.

10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.

10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.

10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. Educación literaria.

1ª evaluación

- La narrativa española desde el siglo XVIII hasta nuestros días.
- Taller de cuentos : lectura y creación
- Análisis y práctica de escritura de textos narrativos
- Lectura recomendada: *Cometas en el cielo*, Khaled Hosseini, Salamandra

- Lectura libre: selección amplia de títulos elaborada por el departamento y las aportaciones del alumnado (se adjunta lista inicial en el anexo I)

2ª evaluación

- La poesía española desde el siglo XVIII hasta nuestros días
- Taller de poesía : lectura, análisis y creación
- Análisis y práctica de escritura de textos poéticos
- Lectura recomendada: *Deja en paz a los muertos*, J.R. Barat, Paralelo Cero, Bruño
- Lectura libre: selección amplia de títulos elaborada por el departamento y las aportaciones del alumnado

3ª evaluación

- El teatro español desde el siglo XVIII hasta nuestros días.
- Taller de teatro: lectura y representación de pequeñas escenas
- Análisis y práctica de escritura de textos dramáticos
- Lectura recomendada: *Caperucita en Manhattan*, Carmen Martín Gaité, Siruela
- Lectura libre: selección amplia de títulos elaborada por el departamento y las aportaciones del alumnado

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura recomendada y libre, resumiendo el contenido, realizando diversas actividades que muestren la comprensión de las mismas y explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.

5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.

5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.

5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.

6.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.

6.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS 4º ESO

	CONTENIDOS		
EVALUACIÓN	GRAMÁTICA	LITERATURA*	TEXTOS: MEJORA DE LAS COMPETENCIAS ORALES Y ESCRITAS (COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN)
PRIMERA	<ul style="list-style-type: none"> - Repaso de la morfología -Las modalidades oracionales -Análisis sintáctico de la oración simple - Las palabras: formación, significado y relaciones semánticas 	<ul style="list-style-type: none"> -La narrativa española desde el siglo XVIII hasta nuestros días -Taller de cuentos: lectura y creación -Análisis y práctica de escritura de textos narrativos 	<ul style="list-style-type: none"> -El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia y corrección -Repaso de la tipología textual -El texto expositivo: características, resumen y estructura -Mejora de la escritura: signos de puntuación, organización en párrafos, uso de conectores, presentación de escritos -Compresión de textos escritos narrativos y expositivos - Expresión oral: “¿Qué hicimos en la última clase?"/ Presentaciones personales, profesionales, publicitarias
SEGUNDA	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis sintáctico de la oración simple -Análisis sintáctico de las oraciones yuxtapuestas y coordinadas: reconocimiento, clasificación, creación, transformación y análisis. 	<ul style="list-style-type: none"> -La poesía española desde el siglo XVIII hasta nuestros días -Taller de poesía: lectura, análisis y creación 	<ul style="list-style-type: none"> -El texto argumentativo: características, resumen y estructura -Mejora de la escritura (tildes y grafías), corrección de errores sintácticos habituales -Compresión de textos argumentativos -Expresión oral(conversar): la tertulia
TERCERA	<ul style="list-style-type: none"> -Las oraciones subordinadas: reconocimiento, sustitución , clasificación y análisis -Repaso general de sintaxis, morfología y semántica 	<ul style="list-style-type: none"> -El teatro español desde el siglo XVIII hasta nuestros días -Taller de teatro: lectura y representación de pequeñas escenas 	<ul style="list-style-type: none"> -Iniciación al comentario crítico -Práctica de algunos géneros discursivos cotidianos y académicos -Mejora de la escritura: corrección de errores léxico-semánticos habituales -Compresión de textos con combinación de tipologías textuales -Expresión oral: el discurso

* En 4º C y D, la Literatura se dará con un criterio diacrónico (por etapas históricas) y no genérico, pero los contenidos y los objetivos serán los mismos.

Lengua Castellana y Literatura 1º de Bachillerato

(En este nivel, aparecen integrados objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares, así como las competencias)

1. INTEGRACIÓN CURRICULAR DE OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Nuestra programación, siguiendo la normativa vigente, toma los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje y los integra de la manera que sigue:

1.1. OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Objetivos de materia para la etapa	Contenidos de 1.º Bachillerato
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender discursos orales y escritos en los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos. 2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas. 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad. 4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación. 5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias 	<p>BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. • Su proceso y la situación comunicativa. • Textos expositivos y argumentativos orales. • Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. • Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.
	<p>BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación escrita en el ámbito académico. • Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. • Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad. • Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. 	
<p>BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua</p>	

<p>producciones.</p> <p>6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística de la comunidad y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.</p> <p>7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.</p> <p>8. Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.</p> <p>9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.</p> <p>10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La palabra. • El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. • El pronombre. Tipología y valores gramaticales. • Los determinantes. Tipología y usos. • Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. • El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales. • Las relaciones gramaticales. • Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. • Conexiones lógicas y semánticas en los textos. • El discurso. • Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. • Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. • La modalidad. • Variedades de la lengua. • Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas de nuestra comunidad. Sus orígenes históricos. • Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.
<p>BLOQUE 4. Educación literaria</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores de nuestra comunidad. • Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. • Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. • Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la

	<p>literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. <p>Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.</p>
--	---

1.2. CRITERIOS Y ESTÁNDARES

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1.Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>CCL, CD, CAA, SIEP.</p>	<p>1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.</p>
	<p>1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p>
	<p>1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p>
	<p>1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>2.Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.</p>
	<p>2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.</p>
	<p>2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.</p>
<p>3.Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención</p>	<p>3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de</p>

<p>comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>CCL, CD, CAA, CSC.</p>	<p>los medios de comunicación social.</p> <p>3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>
<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>CCL, CAA, CSC.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>CCL, CAA.</p>	<p>2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.</p> <p>2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p> <p>2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.</p>
<p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>CCL, CSC.</p>	<p>3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma.</p>
<p>4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.</p>

CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.	4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen.
	4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.
	4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA.	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.
	1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos. CCL.	2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
	2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
	2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
	2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

	<p>2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>
<p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.</p> <p>3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.</p> <p>3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.</p> <p>3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.</p> <p>3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p>
<p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL, CSC.</p>	<p>4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.</p>
<p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.</p> <p>5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.</p> <p>5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.</p>

<p>6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. CCL, CD, SIEP.</p>	<p>6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español en nuestra comunidad, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial. CCL, CSC, SIEP, CEC.</p>	<p>7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.</p>
<p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p>
	<p>8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.</p>
<p>Bloque 4. Educación literaria</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores de nuestra comunidad. CCL, CAA, CEC.</p>	<p>1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p>
<p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC.</p>	<p>2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.</p>
	<p>2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.</p>
<p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.</p>	<p>3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p>
	<p>3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
<p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.</p>	<p>4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.</p>
	<p>4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.</p>
	<p>4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.</p>

2. COMPETENCIAS CLAVE

Contemplamos el desarrollo de todas las competencias clave, asegurando así un aprendizaje integral que presta atención a todas las facetas y dimensiones del desarrollo y a todas las inteligencias múltiples. A continuación exponemos el desarrollo y concreción de las mismas.

CCL	Comunicación lingüística	Comprensión oral	<ul style="list-style-type: none"> • Localización y obtención de información relevante. • Integración e interpretación. • Reflexión y valoración.
		Comprensión escrita	
		Expresión oral	<ul style="list-style-type: none"> • Coherencia. • Cohesión. • Adecuación y presentación.
		Expresión escrita	
CMCT	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Cantidad	<ul style="list-style-type: none"> • Pensar matemáticamente. • Plantear problemas. • Modelar. • Argumentar. • Representar entidades. • Utilizar herramientas.
		Espacio y forma	
		Cambio y relaciones	
		Incertidumbre y datos	
		Sistemas físicos	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación científica.
		Sistemas biológicos	
		Sistemas de la Tierra y del espacio	
		Sistemas tecnológicos	
CD	Competencia digital	La información.	
		La comunicación.	
		La creación de contenidos.	
		La seguridad.	
		La resolución de problemas.	
CAA	Aprender a aprender	Motivación.	
		Organización y gestión del aprendizaje.	
		Reflexión sobre los procesos de aprendizaje.	
CSC	Competencias cívicas y sociales	Bienestar personal y social.	
		Comprender la realidad social.	
		Cooperar y convivir.	
		Ejercer la ciudadanía democrática.	

SIEP	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Valores y actitudes personales.
		Conocimiento del funcionamiento de la sociedad y de las organizaciones.
		Planificación y realización de proyectos.
		Habilidades sociales y liderazgo de proyectos.
CEC	Conciencia y expresiones culturales	Comprensión, conocimiento, apreciación y valoración crítica.
		Creación, composición e implicación.
		Conservación del patrimonio y participación en la vida cultural.

3. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN	CONTENIDOS		
	LENGUA	LITERATURA	TRABAJO PRÁCTICO CON TEXTOS
PRIMERA	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Análisis sintáctico de la oración simple. <input type="checkbox"/> Tipologías textuales. <input type="checkbox"/> Textos expositivos y argumentativos. <input type="checkbox"/> Textos periodísticos. Subgéneros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Figuras literarias. • Tópicos literarios. • Literatura medieval. 	<p>Práctica de preguntas textuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización de ideas. - Escritura de textos argumentativos. - Tipos de textos: <ul style="list-style-type: none"> • Fragmentos de obras de la literatura medieval. • Textos periodísticos.
SEGUNDA	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Análisis sintáctico de la oración compuesta coordinada, yuxtapuesta y subordinada adjetivas. <input type="checkbox"/> Mecanismos de formación de palabras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura Siglo XV. • Literatura del Renacimiento. 	<p>Práctica de preguntas textuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización de ideas. - Escritura de textos argumentativos. - Tipos de textos: <ul style="list-style-type: none"> • Fragmentos de obras de la literatura del Siglo XV y Renacimiento. • Textos periodísticos.
TERCERA	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Análisis sintáctico de oraciones simples y compuestas de todo tipo. <input type="checkbox"/> Mecanismos de cohesión. <input type="checkbox"/> Perífrasis verbales. <input type="checkbox"/> Tipos de "se". 	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura del Barroco. 	<p>Práctica de preguntas textuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización de ideas. - Procedimientos de coherencia y cohesión. - Escritura de textos argumentativos. - Tipos de textos: <ul style="list-style-type: none"> • Fragmentos de obras de la literatura del Barroco. • Textos periodísticos.

1º BACHILLERATO: LITERATURA UNIVERSAL

LITERATURA UNIVERSAL. 1º de Bachillerato. Optativa.	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La Literatura Universal tiene como objetivo primero ampliar la formación literaria y humanística de los alumnos, profundizar en su visión del mundo y enriquecer, por tanto, su personalidad. Mediante la lectura de autores y obras de otras literaturas se contribuirá a la comprensión de las señas de identidad de las diferentes culturas a lo largo de la historia.</p> <p>Por otra, parte, la Literatura sirve de base a otras formas de expresión artística como el cine, La pintura, la ópera etc. Contribuyendo al dominio de los recursos de la competencia comunicativa en todos los aspectos. Asimismo por su conexión con la historia de arte y el pensamiento humanos resulta eficaz para el desarrollo de la conciencia crítica y la conformación de la personalidad.</p>	<p>Leer, comprender, analizar y comentar fragmentos u obras completas significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>	<p>1.1. Lee fragmentos significativos u obras completas de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.</p> <p>1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolos en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.</p>
<p>Los contenidos se organizan en dos bloques: el primer bloque, Procesos y estrategias, incluye contenidos que se desarrollarán a lo largo de todo el curso, aplicándose a cada uno de los movimientos, obras, autores etc., estudiados en el segundo bloque, centrados en la lectura y comentario de obras completas, antologías o fragmentos significativos.</p> <p>El segundo aspecto de este bloque haría referencia a contenidos literarios relacionados con otras manifestaciones artísticas(obras</p>	<p>Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.</p>	<p>2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando los vínculos entre obras e ideas y comparando su forma de expresión.</p> <p>2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones,</p>

<p>musicales, películas, etc.).</p> <p>El segundo bloque se dedica al estudio cronológico de los períodos y movimientos más significativos de la Literatura Universal a través de una selección de obras y autores. La presentación destaca la influencia del contexto histórico y estético, la recurrencia de temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a través de la historia.</p>	<p>Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p> <p>Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.</p>	<p>similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes artísticos.</p> <p>3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.</p> <p>3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p> <p>4.1. Compara textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas.</p>
<p>En definitiva, se desarrollará al individuo como lector competente, capaz de comparar textos literarios de distinta épocas y autores y de descubrir recurrencias temáticas, así como semejanzas o divergencias expresivas. De este modo, el alumno aprenderá a transferir sus conocimientos relacionando el contenido y la forma de expresión de una obra literaria</p>	<p>1. Conocer los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época.</p>	<p>1.1. Conoce los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época.</p> <p>1.2. Desarrolla por escrito un tema del currículo de Literatura Universal, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección.</p>

<p>con el contexto histórico y cultural en el que se inscribe, lo que facilitará el aprendizaje autónomo.</p> <p>Literatura Universal.</p> <p>La Literatura Universal tiene como principal objetivo ampliar la formación literaria y humanística de los estudiantes, adquirida durante la Educación Secundaria Obligatoria. La asignatura servirá a los alumnos para enriquecer su personalidad, para profundizar y ampliar su particular visión del mundo mediante unos hábitos de lectura consciente, y para adquirir una formación acorde a sus intereses académicos y profesionales para el futuro. La aproximación a los textos literarios realizada durante los años anteriores se completa con una visión de conjunto de los grandes movimientos literarios y de las obras y los autores más representativos de otras literaturas, lo que proporcionará una visión más comprehensiva, amplia y profunda del discurso literario como fenómeno universal.</p> <p>Los textos literarios son la expresión artística de concepciones ideológicas y estéticas que representan a una época. Son parte esencial de la memoria cultural y artística de la humanidad y de su forma de interpretar el mundo; constituyen, en cierto modo, la historia del hombre. Es decir, reflejan pensamientos y</p>	<p>2. Leer, comprender y analizar fragmentos u obras completas representativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>	<p>2.1. Lee y comprende textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>
---	---	--

<p>sentimientos colectivos, y contribuyen a la comprensión de las señas de identidad de las diferentes culturas en distintos momentos de su historia.</p>	<p>3. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y aportando una valoración personal.</p> <p>4. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.</p>	<p>3.1. Realiza de manera personal trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura, consultando fuentes de información diversas y aportando una valoración personal.</p> <p>4.1. Realiza exposiciones orales o escritas planificadas, sirviéndose de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.</p> <p>4.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales, estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.</p>
---	--	--

		4.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.
--	--	--

CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN:

BLOQUE 1: PROCESOS Y ESTRATEGIAS

1. Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.
2. Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.
3. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal.
4. Selección y análisis de ejemplos representativos.

BLOQUE 2: LOS GRANDES PERÍODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL

1. De la Antigüedad a la Edad Media: el papel de las mitologías en los orígenes de la literatura:

Breve panorama de las literaturas orientales, bíblica, griega y latina.

La épica medieval y la creación del ciclo artúrico.

Lectura de fragmentos de la Biblia, de la épica y de la tragedia griegas y de la épica medieval.

La poesía trovadoresca y el *Dolce Stil Nuovo*. La innovación del Cancionero de Petrarca.

La narración en prosa: Boccaccio.

Observación de las relaciones existentes entre las leyendas germánicas, la tragedia y mitos griegos, los temas bíblicos y las obras de diferentes géneros musicales y teatrales (ópera, pasiones, oratorios, sinfonías...) que han surgido a partir de ellas.

2. Renacimiento y Clasicismo:

Contexto general. Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre.

La lírica del amor: petrarquismo y neoplatonismo.

Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra.

Lectura y comentario de una obra de teatro clásico europeo.

Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

3. El Siglo de las Luces:

El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.

La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.

Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del XVIII.

4. El movimiento romántico:

La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.

El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario.

Precursores: Goethe.

Poesía romántica. Novela histórica.

Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.

Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas.), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

5. La segunda mitad del siglo XIX:

De la narrativa romántica al Realismo en Europa.

Literatura y sociedad. Evolución de los temas y de las técnicas narrativas del Realismo.

Período de transición: Stendhal.

Principales novelistas europeos del siglo XIX. Temas recurrentes en las novelas correspondientes a este período: las diferencias sociales, el adulterio.

El papel de la mujer en la novela.

Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.

El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento.

Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del S. XIX.

El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo.

Lectura de una antología de poesía simbolista.

La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento.

Lectura y comentario de una obra.

Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este período y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas, ballets.), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

6. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.

La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las nuevas técnicas narrativas.

Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo.

Las vanguardias europeas. El surrealismo.

Lectura de una antología de poesía vanguardista.

La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida.

El teatro del absurdo y del compromiso: Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.

Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales y teatrales que han surgido a partir de ellas (sinfonías, óperas, ciclos de canciones, escenografías teatrales).

La **SECUENCIACIÓN** de los contenidos será la siguiente:

Primera evaluación

- 1.- Enfoques en el estudio de la literatura universal.
- 2.- Literaturas antiguas. Literatura clásica: Grecia. Roma.
- 3.- Literatura medieval.
- 4.- Literatura del Renacimiento al Barroco.

Segunda evaluación

- 1.- La época de la razón: la Ilustración.
- 2.- La época de la sinrazón: el Romanticismo
- 3.-. La segunda mitad del siglo XIX: Realismo, Naturalismo y Simbolismo.

Tercera evaluación

- 1.- Introducción a la literatura del siglo XX. El teatro
- 2.- La poesía en el siglo XX.
- 3.- La novela en el siglo XX.

Se debe tener en cuenta que la secuenciación puede estar sujeta a cambios según criterios de la profesora que la imparte.

Lengua Castellana y Literatura de 2º de Bachillerato

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.

Textos expositivos y argumentativos orales.

Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR

La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos escritos del ámbito académico.

Comprensión, producción y organización de textos procedentes de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.

Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos.

Géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.

Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La palabra.

El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.

El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.

El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos.

Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales.

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.

Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

Variedades de la lengua.

Conocimiento y explicación del español actual. El español en la Red. La situación del español en el mundo. El español de América.

Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos. La modalidad lingüística andaluza.

Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua. La palabra.

Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.

El adverbio. Tipología y valores gramaticales.

Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.

Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.

Las relaciones gramaticales.

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.

Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.

Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.

Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.

Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (n) ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (n.n)

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.

1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.

1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.

2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido,

identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.

3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.

4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.

4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.

4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.

1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.

1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.

1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.

2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.

2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.

2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.

3.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

3.2. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...

4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.

4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.

4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.

1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.

1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.

2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.

3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.

3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.

4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL.

4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.

5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.

6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.

6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.

6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.

6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

7. Explica la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.

7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.

8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.

9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística de nuestra comunidad. CCL, CSC, CEC.

9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

BLOQUE 4. Educación literaria

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativos.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.

2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.CC

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS 2º BACHILLERATO

EVALUACIÓN	CONTENIDOS		
	LENGUA	LITERATURA	TRABAJO PRÁCTICO CON TEXTOS
PRIMERA	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las propiedades de los textos: adecuación, coherencia, cohesión y corrección. <input type="checkbox"/> Análisis sintáctico de la oración simple. <input type="checkbox"/> Análisis sintáctico de la oración compuesta coordinada, yuxtapuesta y subordinada adjetiva <input type="checkbox"/> Mecanismos de formación de palabras <input type="checkbox"/> Significado de palabras y expresiones 	<ul style="list-style-type: none"> • La narrativa española del siglo XX hasta 1939. • La narrativa española entre los 40 y los 70 • La narrativa española desde los años 70 hasta nuestros días • Estudio de <i>El árbol de la ciencia</i> en su contexto (autor, obra, movimiento, contexto...) • Introducción al estudio de <i>El cuarto de atrás</i> en su contexto (autora, obra, movimiento, contexto...) 	<p>Práctica de preguntas textuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización de ideas - Preguntas pragmáticas - Procedimientos de coherencia y cohesión - Escritura de textos argumentativos - Tipos de textos: <ul style="list-style-type: none"> • Fragmentos de <i>El árbol de la ciencia</i> de Pío Baroja. • Textos periodísticos.
SEGUNDA	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Análisis sintáctico de oraciones simples y compuestas de todo tipo <input type="checkbox"/> Reconocimiento de las relaciones sintácticas entre las oraciones de un fragmento. <input type="checkbox"/> Clase y función de palabras <input type="checkbox"/> Realización de transformaciones gramaticales de fragmentos textuales 	<ul style="list-style-type: none"> • El teatro español del siglo XX hasta el 39. • El teatro español desde los 40 hasta la actualidad. • La poesía desde el Modernismo a las vanguardias • Estudio de <i>El cuarto de atrás</i> en su contexto (autora, obra, movimiento, 	<p>Práctica de preguntas textuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización de ideas - Preguntas pragmáticas - Procedimientos de coherencia y cohesión - Escritura de textos argumentativos - Tipos de textos: <ul style="list-style-type: none"> • Fragmentos de <i>El cuarto de atrás</i> de Carmen Martín Gaité

		<p>contexto...)</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio de <i>Historia de una escalera</i> en su contexto (autor, obra, movimiento, contexto...) 	<ul style="list-style-type: none"> Fragmentos de <i>Historia de una escalera</i> de Buero Vallejo. Textos periodísticos y ensayísticos
TERCERA	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Análisis sintáctico e identificación de relaciones oracionales <input type="checkbox"/> Subjetividad y objetividad en el texto. <input type="checkbox"/> Repaso general de todos los contenidos del bloque 	<ul style="list-style-type: none"> La poesía del grupo poético del 27 La poesía desde 1939 a los años 70 La poesía desde los años 70 a nuestros días Estudio de <i>La realidad y el deseo</i> en su contexto (autor, obra, movimiento, contexto...) 	<p>Práctica de preguntas textuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Organización de ideas Preguntas pragmáticas Procedimientos de coherencia y cohesión Escritura de textos argumentativos Tipos de textos: <ul style="list-style-type: none"> Poemas de <i>La realidad y el deseo</i> de Cernuda Textos periodísticos de opinión y textos ensayísticos.

3. EVALUACIÓN.

3.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación será continua, es decir, se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, de manera que en cualquier momento seamos capaces de obtener información sobre dicho proceso y sobre los avances de todos y cada uno de los alumnos y alumnas, con el fin, ya comentado, de introducir medidas correctoras.

En este apartado además de hacer referencia a la elaboración y seguimiento de cuadernos de trabajo, a la realización de pruebas escritas, a la o a la confección de rúbricas, nos remitimos a lo aportado de una forma mucho más concreta en el apartado 3.2.

Utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuaderno de trabajo
- Observación directa y diaria en el aula
- Pruebas objetivas
- Pruebas abiertas
- Rúbricas para algunas tareas, especialmente exposiciones orales y trabajos en grupo.

3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERALES Y DE CADA MATERIA CON ESPECIFICACIÓN DE PORCENTAJES.

ESO (1º, 2º y 3º):

Para evaluar el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas, utilizaremos los siguientes criterios e instrumentos de evaluación:

1. Trabajo diario. Los profesores tomarán nota del trabajo realizado por el alumno tanto en casa como en el aula. Este apartado supondrá el 40% de la nota de cada evaluación. Tendremos en cuenta:

- Preguntas y actividades relacionadas con la expresión oral.
- Actividades relacionadas con la lectura expresiva y comprensiva.
- Actividades de creación de distintos tipos de textos.
- Lecturas opcionales: Estas lecturas se realizarán de entre una lista que se proporcionará al alumno a principio de curso o, en su defecto, previa consulta del título con el profesor o profesora.

En general, todas las actividades y tareas realizadas por el alumno en casa y en clase.

- Cuaderno del alumno.
- Asistencia a espectáculos y participación en actividades complementarias y extraescolares organizados por el Departamento.
- Actitud, entendida como asistencia, puntualidad, respeto por las normas y cooperación en el mantenimiento de un ambiente de trabajo agradable: trato afable, limpieza, cuidado del material

2. Pruebas escritas

En cada trimestre realizaremos varias pruebas escritas. La nota media de estas pruebas supondrá un 50% de la calificación global. .

Los exámenes escritos podrán incluir los siguientes apartados:

- Dictado o ejercicio de ortografía.
- Comprensión de textos.
- Ejercicios o preguntas de literatura.
- Ejercicios o preguntas de gramática.
- Preguntas de vocabulario.

La ortografía se tendrá en cuenta en todos los ejercicios escritos: se restará 0.25 por cada falta en una grafía o por errores de vocabulario, concordancia, puntuación... y 0.1 por cada tilde. Se podrán deducir 1.5 puntos como máximo, en cada ejercicio, por este concepto.

La presentación de escritos (márgenes, interlineado, limpieza, caligrafía...) se valorará en los escritos y se podrán deducir hasta 0.5 puntos por su incorrección. El alumnado cuenta desde cursos anteriores con la rúbrica correspondiente de la presentación de escritos.

3. Lecturas recomendadas de títulos sugeridos. Estas lecturas serán las mismas para todo el curso salvo las adaptaciones necesarias. Supone un 10% de la nota.

Hay que obtener al menos un 4 en estos controles de lecturas para que estos sean valorados con el porcentaje correspondiente.

Los criterios de calificación de septiembre (convocatoria extraordinaria) serán una adaptación de los de junio (convocatoria ordinaria), que quedará reflejada en el informe preceptivo. Se adecuarán, por supuesto, a la normativa vigente (Orden de 14 de julio de 2016)

La evaluación es continua. Si se considera necesario se realizarán algunas pruebas escritas puntuales para recuperar contenidos no superados; pero siempre de manera excepcional.

Al ser evaluación continua, aquel alumno o alumna que apruebe la tercera evaluación aprobará el curso siempre y cuando:

- 8. La realización de los trabajos de casa y clase haya sido regular durante todo el año. El esfuerzo será determinante para aprobar la asignatura.**
- 9. Haya presentado muestras de ese trabajo continuado, ya sea el cuaderno completo y corregido en las tres evaluaciones u otros instrumentos establecidos por los profesores o profesoras del curso en cuestión.**
- 10. Se aprecie un interés por la lectura, demostrado por la superación de algunas pruebas de lectura y/o reseñas de lecturas voluntarias.**

4º ESO

Para evaluar el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas, se utilizarán los siguientes criterios e instrumentos de calificación:

1. Trabajo diario:

Los profesores registrarán el trabajo realizado por el alumnado tanto en casa como en el aula. Este apartado supondrá el 50% de la nota de cada evaluación. Este porcentaje se distribuirá de la siguiente manera:

- A. Tareas relacionadas con las principales competencias textuales: expresión oral; comprensión oral y escrita; expresión escrita (distintos tipos de textos y géneros discursivos) 20% (Bloques I y II)

- B. Lecturas de obras recomendadas: 20%. Se distinguirá entre lecturas recomendadas (una por trimestre fijada por el departamento) y opcionales (una lista de 20 libros aproximadamente establecida por las profesoras y el profesor que imparten la materia abierta a las aportaciones del alumnado). Cada una de ellas supondrá un máximo de un punto en cada evaluación. La calificación de las lecturas recomendadas se hará a partir de preguntas escritas u orales. Si son escritas, pueden estar incluidas en el examen trimestral aunque su puntuación sea independiente de la de dicha prueba. La calificación de las obras opcionales se obtendrá mediante una reseña que los alumnos y alumnas entregarán a sus profesores a través de la plataforma Moodle. El guion para realizar las reseñas estará disponible en esa misma plataforma. (Bloque IV)

Hay que obtener al menos un 4 en los controles de lecturas de obras recomendadas para que estos sean valorados con el porcentaje correspondiente.

- C. Actitud: 10%. Se entiende esta fundamentalmente como el respeto a las normas de convivencia y la colaboración para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea posible e incluso agradable. Se valorarán la realización de los deberes diarios; el buen mantenimiento del material; la participación en actividades complementarias y extraescolares organizadas por el departamento; la colaboración en los dos blogs coordinados por los profesores de la materia, Bibliojuande y Aequitas25 etc (todos los bloques y elementos curriculares transversales).

La falta de interés y trabajo en los ejes transversales de forma reiterada supondrá que el alumno o alumna en cuestión sea calificado con un 0 en este apartado en el trimestre correspondiente. Por tanto, si un alumno o alumna recibe una amonestación por el profesor o profesora de la materia reflejado en un parte de disciplina tendrá automáticamente un 0 en el apartado de actitud del trimestre correspondiente siempre que el motivo de dicha amonestación sea un reflejo de dicha falta de seguimiento de los ejes tranversales. Hemos de destacar que la falta de respeto a cualquier miembro de la comunidad educativa y cualquier acto que implique la dificultad de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje va en contra de la “consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad” (ORDEN de 14 de julio de 2016. BOJA 28-07-2016).

Los alumnos y alumnas matriculados en Refuerzo de Lengua realizarán actividades que serán calificadas por la profesora Leonor Osuna Izquierdo, que imparte la materia. Dicha calificación se tendrá en cuenta en el apartado denominado “Actitud”

2. **Pruebas escritas: (todos los bloques)**

En cada trimestre se realizará una prueba escrita que supondrá un 50% de la calificación. Si lo profesores consideran necesario hacer más de una prueba o dividir la misma en varias partes lo harán sin que ello

tenga que ser un criterio uniforme para todos los cursos del mismo nivel, puesto que es una decisión que depende de la dinámica de cada grupo que lógicamente no es la misma en los distintos cursos.

Los exámenes escritos pueden incluir:

- ✓ Ejercicios de ortografía
- ✓ Preguntas de lectura comprensiva de textos orales y escritos
- ✓ Preguntas de expresión escrita
- ✓ Ejercicios o preguntas teóricas de literatura
- ✓ Ejercicios o preguntas teóricas de gramática
- ✓ Preguntas de vocabulario
- ✓ Preguntas relacionadas con los contenidos reflejados en la secuenciación, publicada en la plataforma Moodle

En la calificación de todas las tareas y pruebas escritas se tendrán en cuenta los errores de ortografía (tildes, grafías y signos de puntuación) y de expresión (concordancia, vocabulario, uso de conectores, etc). Se podrá quitar hasta un 1,5 puntos por estos fallos.

Igualmente se valorará la presentación de escritos que se debe atener a las normas incluidas en el Plan Lecto-Escritor del centro. Por una presentación inadecuada se puede quitar hasta 0,5 punto en cada tarea, ejercicio o prueba escrita.

La evaluación es continua. Si se considera necesario se realizarán algunas pruebas escritas puntuales para recuperar contenidos no superados; pero siempre de manera excepcional.

Al ser evaluación continua, aquel alumno o alumna que apruebe la tercera evaluación aprobará el curso siempre y cuando:

- 11. La realización de los trabajos de casa y clase haya sido regular durante todo el año. El esfuerzo será determinante para aprobar la asignatura.**
- 12. Haya presentado muestras de ese trabajo continuado, ya sea el cuaderno completo y corregido en las tres evaluaciones u otros instrumentos establecidos por los profesores o profesoras del curso en cuestión.**
- 13. Se aprecie un interés por la lectura, demostrado por la superación de algunas pruebas de lectura y/o reseñas de lecturas voluntarias.**

Se practicarán la coevaluación y la autoevaluación en algunas tareas, principalmente en las exposiciones orales. Se intentará, de modo progresivo, utilizar las rúbricas como método de evaluación. Comenzaremos a usarlas en la evaluación de las exposiciones orales, tal como se ha hecho en años anteriores.

La calificación final de junio se obtendrá mediante una media ponderada: 30% (1ª y 2ª evaluación respectivamente) y 40% (3ª evaluación).

Los criterios de calificación de septiembre (convocatoria extraordinaria) serán una adaptación de los de junio (convocatoria ordinaria), que quedará reflejada en el informe preceptivo. Se adecuarán, por supuesto, a la normativa vigente (Orden de 14 de julio de 2016)

2º ESO PMAR y 3º ESO PMAR:

1. Exámenes: 40 % (Lengua) y 50% (Sociales, al no haber porcentaje para la lectura)
2. Trabajo y actitud: 50%
3. Lecturas: 10 % (mediante pruebas sencillas y/o reseñas)

1º BACHILLERATO.

Se calificará sobre diez puntos. Se realizará un examen sobre contenidos de la materia en cada evaluación. Supondrá el 80% de la nota final de cada evaluación. Dentro de este porcentaje, un 10% se podrá destinar a la calificación de trabajos monográficos trimestrales.

El restante 20% se obtendrá de la siguiente manera:

10% de los trabajos de clase, actividades realizadas en casa, participación en actividades programadas por el departamento, colaboración en los blogs (Aequitas25 y Bibliojuande) y otros procedimientos no programados.

10% de la lectura propuesta trimestralmente, cuya calificación se hará mediante una prueba escrita

En los exámenes sobre contenidos de la materia habrá preguntas en las que se evalúa de una forma específica la comprensión y expresión escrita (tema, resumen, organización de ideas, comentarios de distintos tipos, etc); cuestiones sobre competencia gramatical; y otras preguntas que se centrarán en el conocimiento práctico y teórico de temas referidos a la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX . Será necesario tener una nota suficiente en cada parte del examen para poder aprobarlo.

El primer objetivo de nuestra asignatura es crear textos adecuados, coherentes, cohesionados y correctos (desde el punto de vista léxico, gramatical y ortográfico). Por eso, un alumno/a que no construya un texto adecuado, coherente y cohesionado no podrá aprobar. Se reducirá la nota cuando se aprecien en los textos errores léxicos, gramaticales y ortográficos según los siguientes criterios:

En los exámenes se penalizará la expresión incorrecta. Se podrá detraer hasta un punto y medio de la nota global del ejercicio. (0'1 por errores en tildes, puntuación y uso de mayúsculas); y 0'25 por errores de grafías, de concordancia, de vocabulario (propiedad léxica), de caligrafía etc.)

Por la mala presentación de los escritos se podrá detraer 0.5 punto. Se tendrán en cuenta los márgenes y el interlineado, la limpieza y la legibilidad de la grafía.

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura es de evaluación continua. Por lo tanto, todos los alumnos/as harán un examen final en el que se valorarán todos los contenidos de la materia. El profesor o profesora considerará qué alumnos/as no tendrán que examinarse de determinados contenidos según los objetivos superados en los exámenes de las distintas evaluaciones.

La nota final será la nota media ponderada de las tres evaluaciones siempre y cuando estén todas aprobadas, si bien se tendrá en cuenta el progreso significativo que haya mostrado el alumno de acuerdo con el sistema de evaluación continua.

MUY IMPORTANTE:

No se repetirá ningún examen a ningún alumno/a si no presenta justificante médico o acreditativo de la participación en una actividad de inevitable asistencia (procedimientos jurídicos; competiciones deportivas; eventos artísticos o científicos...). En caso de duda, se dejará la decisión de repetir el examen al responsable de la tutoría y/o a la jefatura de estudio.

LITERATURA UNIVERSAL

La calificación de la asignatura **se basará en los siguientes aspectos:**

- Pruebas escritas sobre los autores y lecturas más representativas de los diferentes periodos.
- Lecturas completas de los libros obligatorios.
- Cuaderno y actividades, entre las que se incluirán comentarios de textos y exposiciones orales.
- Trabajo de investigación trimestral.

La cuantificación de las pruebas y demás aspectos evaluables será la siguiente:

- Actitud ante la asignatura (comportamiento, participación, trabajo) y realización de los ejercicios propuestos en clase: 15%
- Exposición oral trimestral: 10%
- Realización de comentarios de textos (dos por trimestre): 15%
- Prueba escrita sobre la lectura personal de una o dos obras por trimestre. Se valorará la madurez y profundidad en la interpretación de la misma: 20%
- Prueba escrita sobre los contenidos explicados en clase: 25%

- Elaboración de material de estudio, basado en los apuntes y en las explicaciones de clase de la profesora y los compañeros: 15%

La realización de las pruebas que demuestren la lectura de las obras de lectura obligatoria será requisito imprescindible para que el alumno pueda ser evaluado positivamente en la asignatura.

IMPORTANTE: la profesora de la asignatura podrá variar el protocolo de actuación en sus porcentajes si se diera el caso de hallarse con alumnos cuyo comportamiento y actitud sean negativos pero que superan los conocimientos holgadamente. En este caso se podrá dar mayor porcentaje a la actitud, previa comunicación por escrito al alumnado.

IMPORTANTE: Al encontrarnos ante una asignatura en la que se trabajan contenidos teóricos de diferentes periodos literarios, el alumno que suspenda alguna prueba teórica podrá recuperarla en septiembre. La profesora NO está obligada a realizar una prueba de recuperación de contenidos al final de curso. La nota exigida para aprobar la asignatura será de 4,5.

En la valoración de **la expresión escrita de los exámenes y trabajos** se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Presentación correcta en cuanto a márgenes, sangrados, letra legible y ausencia de tachaduras, pudiendo ser penalizadas con 0.5 puntos.
- Expresión escrita normalizada en cuanto a ortografía, acentuación, puntuación, coherencia sintáctica y semántica y léxico apropiado. Con respecto a la **ortografía**, procederemos a mantener el criterio establecido por el Departamento para las asignaturas de Lengua y Literatura en Bachillerato, es decir, 0,25 por falta de ortografía y 0,1 por tilde. De igual manera se considerarán las **faltas de expresión** en cualquier ejercicio escrito, trabajos, controles, exámenes.
- Los trabajos de investigación se presentarán preferentemente **A MANO**. Aquellos trabajos que se presenten a ordenador NO SERÁN EVALUADOS, a menos que haya un motivo razonable y aceptado por la profesora para ello.
- El alumno deberá presentar los trabajos o realizar los exámenes y pruebas en las fechas fijadas para todo el grupo por el profesor. Si por razones de fuerza mayor (enfermedad, grave urgencia familiar) y siempre que se justifique debidamente, un alumno no pudiera realizar el examen o entregar un trabajo, la calificación será de "Insuficiente" hasta que se realice el examen o se entregue el trabajo en la fecha o plazo que señale el profesor.
- **Asimismo será calificado negativamente cualquier ejercicio, examen o trabajo en el que el alumno haya cometido cualquier tipo de fraude académico**

Pruebas extraordinarias de septiembre.

Aquellas pruebas, tanto de lectura como de contenidos, que no se superen a lo largo del año se podrán recuperar en septiembre realizando una nueva prueba.

La profesora podrá mandar tareas específicas para septiembre, como por ejemplo, trabajos sobre las lecturas obligatorias. Se proporcionará a los alumnos que no aprueben en junio información sobre la prueba de septiembre y orientaciones para la preparación de ésta. También se les informará sobre la obligación o no de presentar trabajos y la repercusión que éstos tendrán en la nota final.

En caso contrario, la calificación dependerá exclusivamente del resultado del examen.

2º DE BACHILLERATO:

- Se calificará sobre diez puntos. Se realizará un examen sobre contenidos de la materia en cada evaluación. Supondrá el 90% de la nota final de cada evaluación. El restante 10% se obtendrá de los trabajos de clase, actividades realizadas en casa y otros procedimientos no programados. Se valorará especialmente dentro de este 10% la redacción de preguntas textuales; las exposiciones orales; la escritura de entradas y comentarios en los blogs del centro (Aequitas25 y Bibliojuande); y la participación y colaboración en actividades organizadas por el Departamento, Biblioteca y Coeducación.
- Dado el cambio de orientaciones de nuestra materia en la PEVAU, se adaptan los criterios de años anteriores a estas nuevas indicaciones. De esta manera, en los exámenes sobre contenidos de la materia el 50% de la nota se distribuye en preguntas en las que se evalúa de una forma específica la comprensión y expresión escrita (organización de ideas; preguntas de comprensión en los tres niveles –literal, inferencial y crítico-; cohesión y coherencia; y escritura de textos argumentativos; y otras cuestiones similares incluidas en la programación de la materia). Será necesario tener una nota suficiente en esta parte del examen para poder aprobarlo. Como ya sabemos, el primer objetivo de nuestra asignatura es crear textos adecuados, coherentes, cohesionados y correctos (desde el punto de vista léxico, gramatical y ortográfico). Por eso, un/a alumno/a que no construya un texto adecuado, coherente y cohesionado no podrá aprobar. Se reducirá la nota cuando se aprecien en los textos errores léxicos, gramaticales y ortográficos según los siguientes criterios:
 - ✓ En los exámenes se penalizará la expresión incorrecta. Se podrá restar hasta un punto y medio de la nota global del ejercicio. (0'1 por errores en tildes, puntuación y uso de mayúsculas); y 0'25 por errores de grafías, de concordancia, de vocabulario (propiedad léxica), de caligrafía etc.
 - ✓ Por la mala presentación de los escritos se podrá restar 0.5 punto. Se tendrán en cuenta los márgenes y el interlineado, la limpieza y la legibilidad de la grafía.

El 50% restante se distribuye en dos preguntas: una en la que se evalúa la competencia gramatical (25%); y otra en la que se evalúa el conocimiento sobre temas referidos a la literatura de los s.XX y s.XXI (25%). El abandono sistemático del estudio de alguno de estos bloques de contenidos también impedirá el aprobado de la materia.

El examen se asemejará en la medida de lo posible al modelo PEVAU,

(http://www.juntadeandalucia.es/economiayconocimiento/squit/examanes_anios_anteriores/selectividad/s_el_Orientaciones_lengua_castellana.pdf)

respetando siempre lo establecido en la programación general y la lógica adaptación a la diversidad de cada curso.

- La asignatura de Lengua Castellana y Literatura es de evaluación continua. Por lo tanto, todos los alumnos/as harán un examen final en el que se valorarán todos los contenidos de la materia. El profesor o profesora considerará qué alumnos/as no tendrán que examinarse de determinados contenidos según los criterios superados en los exámenes de las distintas evaluaciones.
- La nota final será la nota media ponderada de las tres evaluaciones siempre y cuando estén todas aprobadas, si bien se tendrá en cuenta el progreso significativo que haya mostrado el alumno o la alumna de acuerdo con el sistema de evaluación continua. No habrá redondeo al alza de la calificación salvo que la nota comprometa la titulación o la consecución de la excelencia (Matrícula de Honor, Premios extraordinarios de Bachillerato)
- La materia pendiente de 1º de Bachillerato se recuperará según lo establecido en la programación general del departamento. Se especifica también en el presente documento.
- Estos criterios y procedimientos de calificación serán aplicables en la evaluación ordinaria y la extraordinaria.

MUY IMPORTANTE:

- No se repetirá ningún examen a ningún alumno/a si no presenta justificante médico o acreditativo de la participación en una actividad de inevitable asistencia (procedimientos jurídicos; competiciones deportivas; eventos artísticos o científicos...). En caso de duda, se dejará la decisión de repetir el examen al responsable de la tutoría y/o a la jefatura de estudios
- El alumno o alumna que sea descubierto copiando tendrá automáticamente un 0 en el examen.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA.

En la ESO:

El seguimiento del alumno lo llevará a cabo su profesor de la asignatura de Lengua y Literatura castellana en el presente curso, quien tendrá en cuenta lo siguiente:

- Trabajo y actitud en el curso presente.
- Tareas de recuperación.
- Pruebas escritas

Los alumnos y alumnas con la materia de algún curso de la ESO pendiente serán objeto de un seguimiento individualizado por parte del profesor o profesora que le imparta la materia en el presente curso. Se les

indicará el título de varios cuadernillos (que pueden comprar o sacar de la Biblioteca con un sistema especial de préstamo que facilite el acceso al mayor número de alumnos/as posible) que deberán entregar adecuadamente trabajado antes del 15 de febrero. El alumno o alumna que tenga pendiente la materia del curso anterior, hará el cuadernillo de dicho nivel; si tiene acumulados varios cursos, hará solo el del nivel superior de entre todos los que tenga pendientes. Si el profesor o profesora considera que, en este segundo caso, debe hacer más actividades o hacer otras diferentes que se adapten a las carencias y necesidades del alumno o alumna en cuestión, así lo hará y lo comunicará a la jefa de departamento para que lo refleje en acta.

Se recomiendan los siguientes cuadernillos:

Refuerzo de Lengua (1º, 2º, 3º de ESO), de M. Garzón, M.D. Ganga y M. Cobo, editorial Anaya

Refuerzo curricular de Lengua castellana y Literatura (1º, 2º y 3º de ESO), de J. Gómez, J. Toboso y C. Vidorreta, editorial Bruño.

En caso de que no sea así (realización de las tareas del cuadernillo y presentación antes del 15 de febrero), se realizará una convocatoria en abril, en las que los alumnos o alumnas que no hayan superado la pendiente realicen una prueba. Dicho examen seguirá el modelo de las pruebas de ESO pero con una selección de contenidos del curso que deban recuperar. Asimismo, se elaborará según los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de dicho nivel. El/la alumno/a deberá demostrar, por cualquiera de las dos vías, un grado suficiente de adquisición de las CL, CAA, CSC y CEC, al menos.

Si el/la alumno/a no ha superado o entregado dichos cuadernillos y, por lo tanto, no puede demostrar que ha adquirido el nivel mínimo competencial, de contenidos y objetivos, se podrá presentar a la prueba escrita ya citada que se realizará en el mes de abril, con la posibilidad (no obligatoria) de hacer otra convocatoria en mayo.

Finalmente, se establece una tercera vía de recuperación: aprobar la materia del año en curso, tanto en la convocatoria ordinaria (junio) como en la extraordinaria (septiembre).

Recuperación de Bachillerato:

Durante el presente curso, los alumnos de 2º de bachillerato que tienen pendiente la asignatura de Lengua del curso anterior serán evaluados de acuerdo al siguiente calendario:

Se realizarán dos pruebas a lo largo del curso:

Primer prueba: martes 4 de febrero de 2020 a las 12 h. en la Biblioteca

CONTENIDO: cuestiones relativas a los bloques de contenidos lingüísticos y literarios.

Segundo prueba: sólo para los alumnos que no hayan superado la anterior. Martes 21 de abril de 2019 a las 12 h. en la Biblioteca.

CONTENIDO: el mismo de la primera prueba.

La concreción de los contenidos quedará reflejada en un documento que se colgará en el tablón habilitado para ello y se colgará en las AV de la Moodle de 2º de Bachillerato.

Al mismo tiempo se hará un seguimiento del alumnado en el presente curso por parte del profesorado correspondiente valorando su trayectoria en el mismo.

Nota: Si por motivos justificados, hay que cambiar la fecha de los exámenes, esto se comunicará y publicitará con suficiente antelación. Toda la información se publicitará en el tablón habilitado con suficiente antelación. Además, se explicará el procedimiento en clase y este documento estará colgado en la Moodle para que pueda ser consultado por el alumnado en cualquier momento.

3.3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Considerando la heterogeneidad del alumnado de la etapa, resulta necesario que los enfoques metodológicos se adapten a las necesidades peculiares de cada individuo, entendiendo esta diversidad como posible, diseñar estrategias que ayuden a avanzar tanto al alumnado que destaca como al que tiene dificultad (por razones diversas) y que debemos valorar cuanto antes para establecer unas pautas adecuadas de intervención didáctica que permitan su desarrollo óptimo (evaluación diagnóstica). Por tanto, la atención a la diversidad del alumnado será la pauta ordinaria de nuestra acción educativa, puesto que cada alumno o alumna aprende a un ritmo diferente. El profesorado, a estos efectos, cuenta con material conveniente (materiales en papel o informáticos, Internet y demás soportes audiovisuales).

Las medidas de atención a la diversidad que se apliquen están orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, a conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos del currículo establecidos para la educación secundaria obligatoria, garantizando así el derecho a la educación que les asiste.

Para una adecuada atención a la diversidad, es imprescindible un diagnóstico lo más acertado posible de la situación inicial. Para ello, la jefa de departamento ha elaborado un modelo de informe que todos los miembros del departamento han utilizado y aplicado de cara a las evaluaciones iniciales.

Los libros de texto elegidos y/o las Aulas Virtuales diseñadas atienden, en este sentido, a los siguientes aspectos, teniendo en cuenta que las actuaciones en materia de atención a la diversidad deben mantener una continuidad entre cursos, ciclos y etapas:

- Se organizan con una secuenciación de contenidos accesible a los alumnos. Además, se seleccionan textos de sentido completo y de temática interesante para los alumnos especialmente en los cuatro cursos.
- Niveles de profundidad, complejidad o dificultad. Las actividades y propuestas se han organizado de forma jerárquica, según su dificultad.
- Existen actividades diseñadas para responder a los diferentes estilos cognitivos presentes en el aula.
- Se fomenta el trabajo individual y en grupo.

- Se proponen diversos modos de agrupamiento.
- Se plantean diferentes estrategias e instrumentos para aprender.
- Los materiales utilizados en el aula serán variados: desde el libro de texto, recursos virtuales, obras literarias, textos de diversas tipologías hasta cuadernos de trabajo y otros materiales de refuerzo o ampliación
- A partir de las propuestas del libro del alumno y del libro del profesor es posible elaborar adaptaciones curriculares significativas, siempre bajo el asesoramiento y la coordinación del orientador
- Para el alumnado con necesidades educativas especiales se seguirán las indicaciones del orientador y el profesor de apoyo. Si la necesidad educativa especial no impide gravemente la adquisición de las competencias se adoptarán las propuestas del material curricular en vigor o el de las aulas virtuales .
- En cuanto a las medidas de apoyo y refuerzo de Lengua castellana y Literatura, como materia instrumental, deben ser muy precisas para que permitan detectar las dificultades de aprendizaje. El marco habitual para el tratamiento del alumnado con dificultades de aprendizaje, o con insuficiente nivel curricular en relación con el del curso que le correspondería por edad, es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, lo que exige la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiende al alumno o alumna y, en su caso, de los departamentos o de los equipos de orientación educativa, todo ello con el objeto de que el alumnado que la requiera alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional.

Por otro lado, los programas de Refuerzo de esta materia tienen pues como fin asegurar los aprendizajes básicos de Lengua castellana y literatura, mediante actividades motivadoras que buscan alternativas al programa curricular de Lengua castellana y Literatura. Dichas actividades responden a los intereses del alumnado y a la conexión con su entorno social y cultural, además de favorecer la expresión y comunicación oral y escrita. Contamos con programas de Refuerzo en 1º, 2º de la ESO y en 4º de la ESO. Se adjuntan las programaciones de estas materias al final de este apartado. En la programación de Refuerzo de 4º de ESO se especifica la adaptación no significativa que se hace en la evaluación de los alumnos y alumnas procedentes de PMAR.

Para aquellos alumnos con cierto interés en algún aspecto de la materia o con mayor grado de comprensión y conocimiento, alumnos de altas capacidades, se recurrirá a actividades de profundización y ampliación o investigación, como técnicas de trabajo autónomo adecuándose siempre a las características e intereses individuales.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA.

Se especifican en el apartado 3.2

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO ORIENTADO A LA SUPERACIÓN DE LAS DIFICULTADES DETECTADAS EN EL CURSO ANTERIOR PARA ALUMNOS REPETIDORES DE LA ESO QUE SUSPENDIERON NUESTRA MATERIA Y QUE NO HAN MEJORADO.

En cuanto al alumnado repetidor nos centraremos en establecer la siguiente línea de actuación para realizar su seguimiento:

- Control regular de las actividades de clase.
- Observación de las intervenciones y dudas que plantea.
- Resultado de las pruebas y trabajos programados.
- Aprovechamiento del tiempo de clase para la realización de actividades y resolución de las dudas.
- Aplicación de las orientaciones específicas encaminadas a la superación de las dificultades.
- Adaptación del nivel de exigencia de los objetivos propuestos.
- Entrevistas personales con el propio alumno y con la familia si procede.
- Refuerzo positivo de sus logros.
- Remisión, si procede, al Departamento de Orientación para el estudio concreto de su caso.

No obstante, si persisten las causas por las que un alumno de estas características no superó el curso anterior, se estudiará junto con su equipo educativo y el Departamento de Orientación la posibilidad de su continuación en otro Programa de Mejora que se ajuste más a las necesidades que plantea.

REFUERZO 1º DE ESO:

INTRODUCCIÓN

Esta materia está concebida para alumnos de primero de ESO que presentan dificultades de aprendizaje en el área de lengua castellana y literatura. Pretendemos alcanzar los objetivos primordiales:

- Dotar al alumnado de la necesaria capacidad comprensiva y expresiva para que pueda relacionarse de una manera correcta y adecuada a las características de las diferentes situaciones comunicativas.
- Adecuar los conceptos y procedimientos al nivel comprensivo e instrumental que presenta el alumno para que pueda abordar los contenidos mínimos del nivel académico que está cursando.

OBJETIVOS

1. Comprender discursos orales y escritos con la suficiente competencia comunicativa.
2. Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente.
3. Obtener información en diccionarios y en otros materiales de consulta impresa o digitales.
4. Elaborar resúmenes y esquemas a partir de textos orales y escritos.

5. Fomentar el gusto por la lectura.
6. Crear un texto propio usando modelos.
7. Reconocer las distintas categorías gramaticales.
8. Demostrar suficiente competencia ortográfica en los textos.

CONTENIDOS

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales y escritos.
2. Realización de resúmenes y esquemas.
3. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.
4. Reconocimiento de las categorías gramaticales.
5. Manejo de los diccionarios y fuentes de información.

METODOLOGÍA

Se utilizarán distintas metodologías para adaptarse a la variedad de alumnas y alumnos que están matriculados en esta materia y respetar también los distintos estilos de trabajo de los cuatro docentes que la imparten. Se priorizará, en cualquier caso, una metodología activa y participativa.

TALLER DE TEATRO (1º DE ESO.)

1.INTRODUCCIÓN

Esta optativa nace tras la decisión del FEI de ofertar en 1º de ESO asignaturas de Libre Disposición que ayudaran a tratar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva más lúdica y más cercana a los intereses del alumnado. La programación que aquí se presenta es meramente orientativa pues la docente que la imparte, Leonor Osuna, pretende adaptarse a la actitud que el grupo vaya teniendo ante sus propuestas. De igual manera, ella estará abierta a las propuestas de las alumnas y alumnos. Es difícil que se logre montar algún espectáculo con una sola hora semanal. Pero se intentarán ir montando escenas que puedan materializarse en un proyecto final.

2.OBJETIVOS GENERALES

1.- Integrarse de una forma activa y placentera en un grupo, superando las dificultades que supone la expresión espontánea de ideas y sentimientos propios, y la aceptación de las manifestaciones de los demás.

2.- Analizar conceptos, temas o sucesos del entorno personal, social y cultural, y expresar la percepción de estos hechos a través de la proyección de la personalidad en papeles y personajes, dentro de una estructura simbólica real o ficticia, partiendo de un esquema de improvisación dramática.

3.- Interpretar, conociendo y practicando de forma sistemática, técnicas de representación que suponen, fundamentalmente, el control del gesto y la voz, la relación dramática con el objeto y el estudio del uso del espacio.

4.- Valorar la importancia del trabajo colectivo en producciones de animación o montaje de un espectáculo, donde la perseverancia a largo plazo tiene como resultado el éxito de todo el grupo.

3.CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

PRIMER TRIMESTRE:

EL PERSONAJE.

Los contenidos de este bloque se refieren a las técnicas que potencian el cuerpo como vehículo de expresión, tanto en su vertiente física- voz y movimiento-, como en la de soporte de la interpretación- papeles y personajes.

- El calentamiento.
- La relajación (respiración y tensión muscular)
- El cuerpo en movimiento (psicomotricidad, desplazamientos, etc.)
- La postura y el gesto significativo
- La observación y la imitación
- Utilización de técnicas de lenguaje gestual, normalmente sin palabras, y que requieran un entrenamiento corporal
- Ejercicios de imitación de sonidos, palabras y frases, atendiendo a los cambios de inflexión, pausas o ritmos, y a las distintas impresiones que producen en el espectador
- Lectura dramatizada de textos sencillos
- Dramatización de textos sencillos

SEGUNDO TRIMESTRE.

EL ESPACIO

Los contenidos de este bloque se refieren al dominio del desplazamiento significativo en el espacio, a la relación dramática que se establece con los objetos y al estudio de los diferentes espacios escénicos como condicionantes del tipo de espectáculo.

- La relación sensorial y emocional con el espacio
- La determinación del medio (relación con el lugar)

- El espacio escénico como resultado de la relación de la acción dramática y el espacio
- El círculo (la participación)
- Lectura dramatizada
- Dramatización de situaciones

TERCER TRIMESTRE.

EL TEXTO

En este bloque se hace referencia al contenido – tema y argumento- de lo representado, desde la génesis de la historia hasta su exploración y análisis

- Argumento: desarrollo lineal de la estructura dramática
- Tema: Análisis de la acción, de la estructura y del lenguaje (lo literario y lo dramático)
- Proceso para la puesta en escena de una pieza teatral. Análisis del texto. Medios técnicos y humanos.
- Realización de guiones a partir de las improvisaciones del grupo
- Lectura expresiva del texto
- Creación de escenas o de una obra teatral siguiendo los preceptos básicos de la estructura de un texto tipo
- Recreación de textos dramáticos mediante la transformación de escenas tipo
- Lectura dramatizada.

4.METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología que se utilizará en el desarrollo de esta asignatura optativa será totalmente activa, ya que consideramos que es un óptimo ámbito para la afirmación de la personalidad del alumnado, en una etapa de su vida muy compleja y, a menudo, problemática.

Permite añadir al hecho teatral en sí factores muy positivos para la desinhibición y las relaciones sociales; así como valorar, desarrollar y fomentar la creatividad de los jóvenes, tanto en su aspecto estético como propiamente literario.

Como consecuencia de todo ello, y frente a asignaturas obligatorias y con contenidos muy densos, esta debe caracterizarse por una mayor libertad de al profesora para adaptarla, cargarla o descargarla de contenido, en función de las características del grupo y de cada alumno y alumna.

No se trata, en todo caso, de formar actores capaces de representar una obra en el escenario,

sino de dar importancia al proceso de formación de los alumnos y alumnas, independientemente de los resultados que obtengamos.

REFUERZO 2º DE ESO:

INTRODUCCIÓN

Esta materia está concebida para alumnos de segundo de ESO que vienen presentando dificultades desde el curso anterior en el área de lengua castellana y literatura. Pretendemos mantener los objetivos alcanzados en el curso anterior. Para conseguirlo mantenemos los objetivos y los contenidos de 1º de ESO, al tiempo que ampliamos con los siguientes:

OBJETIVOS:

(Los ya indicados en la programación de Refuerzo de 1º de ESO)

Valorar y ofrecer una opinión personal a partir de textos de diverso ámbito, incluidos los medios de comunicación social.

Realizar y comprender el análisis sintáctico de una oración simple.

CONTENIDOS:

(Los ya indicados en la programación de Refuerzo de 1º de ESO)

Lectura e interpretación de textos de diversos ámbitos, incluidos los medios de comunicación social.

Realización de análisis sintáctico de oraciones simples.

METODOLOGÍA

Se llevará a cabo la misma metodología descrita en este apartado de la programación de la materia de Refuerzo de 1º de ESO.

REFUERZO DE LENGUA 4º ESO

INTRODUCCIÓN

La asignatura de Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura está dirigida a alumnos con dificultades de aprendizaje de la materia, especialmente aquellos que proceden de PMAR. La mayoría no tiene hábito de estudio habitual, presenta deficiencias de léxico y cierta dificultad en la comunicación oral, así como limitada capacidad de memorización y de aplicación de lo aprendido a situaciones concretas. Este alumnado muestra además escaso dominio de la sintaxis y de los tiempos verbales; no usa instrumentos adecuados de planificación y organización, más por apatía que por incompetencia, y, por tanto, necesita control externo para planificarse y cumplir lo acordado.

Así pues, el desarrollo de esta programación estará muy condicionado por las dificultades señaladas y su cumplimiento irá en función de los requerimientos del profesor titular de la asignatura, que nos irá indicando

cuáles son las necesidades de refuerzo precisas en determinados aspectos de la materia. Por esta razón, la secuenciación que se presenta será un tanto “testimonial” pues su seguimiento estricto será difícil teniendo en cuenta las consideraciones señaladas y las indicaciones puntuales del profesor titular de la materia.

1. OBJETIVOS

El objetivo fundamental de esta asignatura será el de servir de apoyo en el desarrollo y la adquisición de las competencias básicas trabajadas en el área de Lengua castellana. Se pretende además lograr los siguientes objetivos generales:

- Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada en cada situación de comunicación.
- Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.
- Desarrollar la lectura y la escritura como formas de adquisición de nuevos conocimientos, de reflexión, de autoaprendizaje y de enriquecimiento personal.
- Conocer y usar las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas, que se consideren vigentes en el momento actual.
- Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
- Conocer y comprender las principales formas de la tradición literaria occidental.
- Reconocer los principales géneros de la tradición literaria.
- Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y con la aplicación de las nuevas tecnologías.

2. CONTENIDOS

Los contenidos y actividades que se trabajarán en clase, dependerán de las necesidades que vayan surgiendo en el avance de la materia, todos esos contenidos y actividades irán encaminados a la superación de las dificultades que surjan en el desarrollo de la programación del área de Lengua castellana y Literatura de 4º de ESO. Se insistirá en cada uno de los apartados, pero sobre todo, se trabajarán los siguientes aspectos:

- Comprensión lectora de textos. Se responderá a distintas preguntas de comprensión, se completarán textos mutilados para darles un sentido completo, se justificarán respuestas verdaderas o falsas, o se realizarán resúmenes de unos textos determinados.
- Hablar, leer y escribir. Se hará un repaso de los distintos tipos de textos (la narración, la descripción técnica y la literaria, la exposición

y explicación de procesos, el informe, las normas e instrucciones, el diálogo, el periódico digital, la noticia, la crónica, la carta de solicitud, los foros, etc.,); además se trabajará el esquema, el resumen, etc.

□ Literatura. Se revisarán los recursos expresivos más significativos empleados por la Literatura: símil, personificación, metáfora, etc. Se repasarán las características de los géneros literarios: narrativa, lírica y dramática. Se analizarán, además, los textos dialogados, sus rasgos y los signos de puntuación empleados en los mismos. Se estudiará la literatura española desde el siglo XVIII hasta nuestros días, realizando preguntas concretas sobre determinados temas y autores, cuyas respuestas serán elaboradas y corregidas en clase.

□ Lengua. A través de distintos ejercicios se irán reforzando aquellas cuestiones importantes como pueden ser: el reconocimiento de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, determinantes, adverbios, preposiciones y conjunciones). Se repasarán algunos conceptos léxicos como familia léxica, sinonimia y antonimia, etc.). A la vez se repasarán las variedades de la lengua; se revisarán conceptos y técnicas de análisis sintáctico (sintagmas, tipos, repaso de la sintaxis de la oración simple (CD, ATRIBUTO, C. RÉGIMEN VERBAL, C. PREDICATIVO, etc.); modalidades oracionales, y estudio del texto y de sus mecanismos de cohesión. Muchos de estos contenidos son procedimientos que el alumnado debe saber aplicar y utilizar.

□ Ortografía. Se hará un repaso del acento y del uso de la tilde (hiatos, diptongos, triptongos, y tilde diacrítica); de los signos de puntuación, así como de las grafías cuyo uso resulta más difícil de asimilar (b/v; g/j; h; r/rr; y/ll; qu,k, c, etc.). Se realizarán dictados para mejorar la expresión escrita.

3.METODOLOGÍA

El objetivo de la asignatura es potenciar la competencia lingüística de los alumnos y propiciar la reflexión sobre el lenguaje como de medio de comunicación, de representación y de regulación de la propia actividad. Las pautas metodológicas que vamos a seguir son las siguientes:

El texto, oral y escrito, es la herramienta de trabajo del alumno. Se trabajarán tanto la expresión como la comprensión.

Se da un tratamiento privilegiado al desarrollo de las capacidades básicas: hablar, escuchar, leer, escribir, opinar...

Las tareas de aprendizaje son significativas y responden a competencias, conocimientos previos y metas deseables para la adquisición del conocimiento escolar.

En clase se van a favorecer los intercambios orales y escritos.

4. EVALUACIÓN

La evaluación de la materia de Refuerzo de Lengua de 4º Curso tendrá las siguientes características:

- Individualizada: centrada en la situación inicial y en la evolución de cada alumno.

- Integradora: contempla la existencia de los diferentes grupos.
- Cualitativa: en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en alguna situación particular.
- Orientadora: porque aporta a cada alumno y a cada alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje.
- Continua: ya que atiende al aprendizaje como proceso en el que se contemplan tres modalidades:

Evaluación inicial: punto de partida.

Evaluación formativa: evolución a lo largo del proceso

Evaluación sumativa: establece resultados al término del proceso total del aprendizaje.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Observación sistemática:

1. Registro personal donde se recoge todo aquello que llama la atención al profesor sobre lo que sucede en el aula en general y sobre algún alumno /a en particular.
2. Registros personalizados donde se recoge información relevante de cada alumno/a.
3. Análisis de las producciones de los alumnos/as
 - Cuadernos de trabajo diario.
 - Textos escritos.
 - Trabajos de aplicación y síntesis.
 - Resúmenes.
 - Producciones orales.
 - Intercambios orales con los alumnos y alumnas
4. Pruebas específicas: objetivas, abiertas, exposiciones, cuestionarios.
5. Fichas de autoevaluación: con ellas conseguimos que el alumno/a se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje

Será fundamental la coordinación entre los profesores que impartan la asignatura de Refuerzo de Lengua y la de Lengua y Literatura Castellana de 4º Curso.

Los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación serán los mismos que se empleen en el desarrollo de los objetivos del curso, haciendo especial énfasis en una actitud positiva y participativa, en la

realización de las actividades del cuaderno de trabajo, así como en una aceptable realización de las pruebas de evaluación.

El logro de objetivos en esta materia será tenido en cuenta en el apartado de actitud de la materia de LCL de 4º de ESO.

Las pruebas escritas, adaptadas al nivel específico de este alumnado de refuerzo, supondrán un 50% de la nota de examen de la asignatura impartida por las profesoras titulares, es decir, un 25% de la nota final.

En cada evaluación se informará a la tutoría y a las familias de los logros obtenidos en esta materia, siendo muy importante por parte de las familias, la toma de conciencia para que el alumnado trabaje con responsabilidad y constancia.

5.SECUENCIACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1ª evaluación

- Comprensión de textos orales narrativos y expositivos
- Expresión oral: “¿Qué hicimos en la última clase?”/ Presentaciones personales y profesionales

2ª evaluación

- Comprensión de textos orales argumentativos
- Expresión oral (conversar): la tertulia

3ª evaluación

- Comprensión de textos orales con combinación de tipologías textuales
- Expresión oral: el discurso.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1ª evaluación

- El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Repaso teórico y práctico de la tipología textual
- El texto expositivo: características, resumen y estructura.
- Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros discursivos donde domine la exposición
- Comprensión de textos expositivos pertenecientes a diferentes géneros discursivos

- Mejora de la escritura: signos de puntuación, organización en párrafos, uso de conectores, presentación de escritos.

2ª evaluación

- El texto argumentativo: características, resumen y estructura.
- Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros discursivos donde domine la argumentación
- Comprensión de textos argumentativos pertenecientes a diferentes géneros discursivos
- Mejora de la escritura: ortografía (tildes y grafías), corrección de errores sintácticos habituales.

3ª evaluación

- Iniciación al comentario crítico
- Práctica de algunos géneros discursivos cotidianos y académicos de distintos tipos
- Comprensión de textos escritos con combinación de tipologías textuales
- Mejora de la escritura: corrección de errores léxico-semánticos habituales.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1ª evaluación

- Repaso de la morfología. El valor expresivo de algunas categorías gramaticales.
- Las modalidades oracionales.
- Análisis sintáctico de la oración simple
- Las palabras: formación, significado y relaciones semánticas.
- Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias

2ª evaluación

- Análisis sintáctico de la oración simple: repaso y ejercicios de transformación.
- Análisis sintáctico de las oraciones yuxtapuestas y coordinadas: reconocimiento, clasificación, creación, transformación y análisis.
- Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias

3ª evaluación

- Las oraciones subordinadas: reconocimiento, sustitución, clasificación y análisis.

- Repaso general de sintaxis, morfología y semántica.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España. La modalidad lingüística andaluza.

Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias.

Bloque 4. Educación literaria.

1ª evaluación

- La narrativa española desde el siglo XVIII hasta nuestros días.
- Taller de cuentos: lectura y creación
- Análisis y práctica de escritura de textos narrativos
- Lectura recomendada: *Cometas en el cielo*
- Lectura libre: selección amplia de títulos elaborada por el departamento y las aportaciones del alumnado. Se tendrá en cuenta la idoneidad de los títulos elegidos teniendo en cuenta el nivel y las competencias del alumnado de refuerzo.

2ª evaluación

- La poesía española desde el siglo XVIII hasta nuestros días
- Taller de poesía: lectura, análisis y creación
- Análisis y práctica de escritura de textos poéticos
- Lectura recomendada: *Deja en paz a los muertos*
- Lectura libre: selección amplia de títulos elaborada por el departamento y las aportaciones del alumnado. Se tendrá en cuenta la idoneidad de los títulos elegidos teniendo en cuenta el nivel y las competencias del alumnado de refuerzo.

3ª evaluación

- El teatro español desde el siglo XVIII hasta nuestros días.
- Taller de teatro: lectura y representación de pequeñas escenas
- Análisis y práctica de escritura de textos dramáticos
- Lectura recomendada: *Caperucita en Manhattan*

- Lectura libre: selección amplia de títulos elaborada por el departamento y las aportaciones del alumnado. Se tendrá en cuenta la idoneidad de los títulos elegidos teniendo en cuenta el nivel y las competencias del alumnado de refuerzo.

6.MATERIALES DIDÁCTICOS.

El departamento dispone de materiales con múltiples actividades de refuerzo en las disciplinas de Comunicación y Lengua, particularmente de Expresión escrita, Léxico y Ortografía. Serán utilizados en los casos oportunos incorporándolos al trabajo diario de clase en unos casos o como material de apoyo para realizar en casa en los casos que se estime conveniente. Las actividades, de carácter eminentemente práctico, se centrarán fundamentalmente en reforzar y explicar de forma más detenida los contenidos impartidos por el profesor titular de la materia.

4. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

4.1 Autoprotección

El departamento colabora cumplidamente con las directrices y ejercicios ordenados por la normativa vigente.

4.2 TIC

Los miembros del departamento vienen trabajando desde cursos atrás con los medios existentes en el centro como las pizarras digitales, ordenadores, incorporándolos a su práctica en el aula y en el diseño de actividades y proyectos. Casi la totalidad del departamento utiliza, además, aulas virtuales en la Moodle para todos los niveles impartidos en el departamento (Desde 1º ESO a 2º de Bachillerato). La jefa de departamento, Leonor Osuna Izquierdo, es administradora los dos blogs de mayor seguimiento en el centro: el de la Biblioteca (Bibliojuande) y el de Igualdad (Aequitas25). Ambos cuentan con redes sociales: Twitter en ambos casos e Instagram solo para Aequitas25. Dado el exceso de trabajo que eso supone, con mucha probabilidad dejará de llevar las redes y el blog de Aequitas25 al salvo cuestiones puntuales.

Además, la casi totalidad del departamento participa en el PRODIG, que implica el uso de las nuevas tecnologías en la gestión, comunicación y también en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

4.3 Biblioteca

Leonor Osuna Izquierdo es la nueva responsable del proyecto de la biblioteca de nuestro centro, así como del blog Bibliojuande, de cuyo seguimiento por parte de la comunidad educativa desde su creación damos cumplida cuenta. Esperamos continuar la excelente labor del anterior responsable, don Hipólito Rodríguez Silva, recientemente jubilado.

Asimismo, colabora en las labores de biblioteca el resto del departamento: atención al alumnado en el servicio de préstamo, información, etc.

4.4 Coeducación

Ningún miembro del departamento asume ya la coordinación de Coeducación. Sin embargo, Leonor Osuna Izquierdo sigue coordinando el grupo de antiguos colaboradores Aequitas 25, es también administradora del blog y de sus redes sociales (hasta el momento) y se encarga de muchas de las actividades. En este sentido, esperamos continuar con la convocatoria del concurso de microrrelatos sobre la violencia de género con motivo del 25N por séptimo año consecutivo. Todo el departamento anima a su participación y asesora a todos los miembros del claustro ya que se ha celebrado en cursos anteriores con excelentes resultados, pues se comprueba la gran motivación que suscita entre el alumnado, que es recompensado además de por los premios, por la apreciación en la nota global de la asignatura de Lengua castellana y Literatura

Por otro lado, se intenta trabajar estos contenidos al hilo del desarrollo curricular en cada nivel y curso. Sería ejemplo de esto el estudio de las mujeres escritoras de la Generación del 27, las grandes olvidadas; la recomendación de autoras y títulos que traten sobre la mujer, su papel en el mundo, pasado y presente ; el

estudio y reconocimiento de los grandes personajes femeninos de nuestra literatura como Celestina o Ana Ozores, la Regenta; y la celebración mediante distintas actividades por cuarto año consecutivo del “Día de las Escritoras” (este año el 14 de octubre), organizado por la BNE y la asociación “Clásicas y Modernas”, con el aliciente este año de contar con el reconocimiento y apoyo de la BNE.

El departamento, siguiendo las indicaciones del II Plan de Igualdad, se compromete además a adoptar prácticas destinadas al fomento de la igualdad entre hombres y mujeres:

- Reparto igualitario de tiempo y espacios: turnos de palabras, composición de los grupos, distribución en el aula...
- Uso crítico de los materiales curriculares: corrección de enunciados que supongan un énfasis en los roles tradicionales de hombres y mujeres; ampliación de los contenidos con las aportaciones de las mujeres en la Lengua y la Literatura...
- Inclusión de textos feministas y sobre el feminismo que ayuden a comprender este movimiento fundamental en la lucha por los derechos de las mujeres y a erradicar la demonización del término tan arraigada en la sociedad actual
- Exclusión del aula de expresiones y actitudes machistas y sexistas
- Conocimiento y contribución a la difusión de los protocolos de acoso y violencia de género
- Colaboración en dichos protocolos cuando sea necesario
- Difusión del blog de Igualdad Aequitas25 (alumnado, profesorado y familias) y valoración de las aportaciones de alumnos y alumnas a dicho blog (ver criterios de calificación)

4.5. Plan lecto-escritor

A finales del curso 2011 fuimos convocados por la Inspección Educativa a participar en un proceso coordinado entre todos los centros de Primaria y Secundaria de mejora de la competencia comunicativa. El objetivo del mismo era intentar convertir en una realidad esa idea, que estaba ya en la LOGSE, de que todos los profesores de todas las materias lo eran también de Lengua.

Dicho proceso incorporaba los principios que emanaban de los textos legales y las nuevas estrategias didácticas de enseñanza de la lectura y escritura que se habían generado en los últimos años.

A partir de dicho momento, el centro trabajó en dichos temas y durante los cursos 2013-14 y 2014-2015 se conformaron grupos de trabajo destinados a crear y a consolidar el plan Lecto-Escritor del centro.

Allí se elaboraron y, posteriormente se publicaron, documentos sobre las normas de presentación de trabajos y escritos, sobre la realización de resúmenes, el uso de las mayúsculas; se trabajó la producción de textos por el alumnado etc.

En nuestro Centro ha sido el Departamento FIE, a través del excelente trabajo de los coordinadores de los grupos de trabajo – doña Concha Colmenero Novoa y don Germán Jiménez Jiménez- quien ha coordinado hasta el curso pasado las actuaciones, llevando, primero a los Departamentos y después al ETCP, las

propuestas elaboradas. El resultado de las mismas fue la aprobación de un Plan Lector que marcó una serie de objetivos y actuaciones comunes referentes a la lectura. Cada departamento, dentro de unos mínimos consensuados, adquirió una serie de compromisos adaptados a su realidad y a las disciplinas que imparte.

Durante el curso 2017- 2018, tras un paréntesis en que dicho plan no se fomentó como debiera, el compromiso en el Centro fue la reanudación del Plan Lector y el seguimiento del mismo por una comisión evaluadora que emana del propio FEI. Además, al estar en el primer año de implantación del Bilingüismo, era obligatorio comenzar con la elaboración del Plan Lingüístico de Centro y se decidió empezar por la línea del Plan Lector al ser el que está más asentado. Sin embargo, no se hizo como proyecto de centro (algunos departamentos sí lo trabajaron y muy bien) y el año pasado se eliminó como propuesta de mejora en el FEI. No obstante, el departamento siguió trabajando en el plan lecto-escritor, cumpliendo los compromisos que se detallan a continuación y que pretende continuar durante el presente curso.

Compromisos relativos a la lectura intensiva:

1. Tiempo de lectura. En 1º, 2º y 3º de ESO, se dedicará una hora semanal a la lectura comprensiva en clase. En 4º de ESO, media hora.
2. Estrategias metodológicas. Se utilizarán de manera sistemática estrategias de ayuda antes, durante y después de la lectura y se contemplarán los distintos niveles de lectura: literal, inferencial y crítica.
3. Géneros discursivos. Se trabajará con textos de distinta tipología y se abordarán géneros discursivos diversos, priorizando los más cotidianos y cercanos (ámbito práctico, de los medios de comunicación y de las relaciones personales) en los niveles inferiores.
4. Número de textos. En los cursos de cuatro horas se practicará al menos con un texto cada quince días la lectura comprensiva de textos. En los cursos de tres horas, el mínimo será de uno al mes. Este compromiso implica lo explicitado en el Proyecto Lector como "lectura comprensiva" (actividades previas, durante y de cierre; preguntas de los tres niveles, etc). Se excluyen los cursos de 2º de bachillerato porque en ellos los niveles de adquisición de la competencia lecto-escritora se presuponen más altos y porque el trabajo con los textos está más determinado por las exigencias de las pruebas externas. En estos cursos, el profesorado se compromete a trabajar un mínimo de seis textos por trimestre (literarios y no literarios) con preguntas de análisis, síntesis y crítica, las cuales suponen un nivel elevado en la práctica de la lectura comprensiva.
5. El departamento elaboró durante los dos últimos cursos un banco de textos con preguntas de comprensión. Se compartió en el departamento y nada más empezar el curso se ha aportado este material a los nuevos miembros. El departamento se compromete a seguir con esa línea metodológica y ampliarlo con actividades de escritura.
6. La lectura comprensiva se evaluará a través de los cuadernos de clase, tareas de la Moodle, exámenes y preguntas en clase.

Compromisos relativos a la lectura extensiva:

Recordemos que la lectura extensiva es la que se realiza por placer, sobre textos extensos y normalmente fuera del aula. El objetivo fundamental, en este caso, es convertirla en un hábito para el tiempo de ocio, para lo que se proponen las siguientes actividades de fomento de la lectura:

a) En relación con las actividades lectivas.

- La lectura es un eje esencial de nuestra materia. Las lecturas son siempre recomendadas y no obligatorias en el sentido de que si un alumno o alumna no lee los títulos recomendados u opcionales, no por ello suspende la materia. Pero tienen una ponderación en la calificación como se observa en el apartado de criterios de calificación. En todos los cursos de la ESO hay lecturas recomendadas (que se califican según pruebas escritas) y lecturas opcionales (cuya calificación depende de reseñas, trabajos o entrevistas orales). En algunos casos, las lecturas opcionales proceden de una amplia lista ofrecida por el profesor o profesora de la materia; y en otros, se deja al alumnado una mayor libertad en la elección de la obra, La lista de lecturas aparece al final de este apartado (solo aparecen las lista de lecturas opcionales de los profesores y profesoras que así lo han establecido). En 2º de Bachillerato no hay lecturas opcionales, en principio. La posibilidad de establecerlas y valorarlas en el apartado de "Actitud" dependerá del profesorado que imparte dicho nivel.

b) En relación con actividades complementarias y extraescolares.

- Seguir celebrando la Feria del Libro, que ha cumple este curso 31 años de celebración ininterrumpida. Tiene la función de acercar los libros a los alumnos y alumnas y les facilita la compra de los títulos que los distintos departamentos proponen como lecturas. El alumnado colabora activamente en la difusión del evento, en la venta y en el mantenimiento del orden en el local donde se celebra. La coordinadora de Biblioteca es la que se encarga principalmente de su organización, con la colaboración del Departamento de Lengua y del profesorado del centro en general. Este año pretende combinarla con una oferta de actividades para que adquiera un sentido cultural más marcado.

- Seguir participando en las actividades de animación a la lectura en bibliotecas públicas, que organiza el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe y que se destinan al alumnado de la ESO. El Departamento de Lengua Castellana y Literatura organiza la asistencia a estas actividades.

- Asistir a la Feria del Libro de Mairena del Aljarafe

c) En relación con la Biblioteca Escolar:

- Colaborar con la coordinadora de Biblioteca en el reparto de carnés, difusión del sistema de préstamo y el respeto de las normas de uso de la biblioteca.

- Colaborar activamente en la celebración de las efemérides en relación con la lectura y la escritura (Día de las Escritoras, Día de la Biblioteca, Día del Libro)

- Promocionar y potenciar el blog de la biblioteca como medio de difusión de las actividades que se realizan en el aula y en el centro, así como comunicar todas las novedades de la biblioteca. De este modo, no sólo se podría proyectar la biblioteca más allá de su propio espacio físico, ofreciendo información, sino que

también se la convierte en receptora de información, creando una interactividad de la que se pueden obtener mayores beneficios.

- Conocer, utilizar y difundir las nuevas tecnologías presentes en nuestra biblioteca (Abies para los préstamos; Biblioweb2 para las consultas (estamos a la espera de información tras haberlo solicitado); Twitter de Bibliojuande para la difusión de actividades y novedades de lectura y escritura en general)

Plan de lecturas del curso 2019-20

1º ESO

La rosa de los vientos. Antología poética. Ed. Vicens Vives. Colección Cucaña.

Viernes 13 y otras lecturas inquietantes. Rosa-María Colom Bernat. Editorial Algar.

Manzanas rojas, Luis Matilla, Anaya

2º ESO

Las lágrimas de Shiva, César Mallorquí, Edebé

Poesía española para jóvenes. AA.VV. Ed. Santillana Loqueleo..

La Dama Boba. Lope de Vega. Versión adaptada, disponible en PDF.

3º ESO (ediciones adaptadas)

El conde Lucanor, de Vicens Vives

La Celestina, de Anaya

El Lazarillo de Tormes, de Vicens Vives

2º ESO PMAR

Socorro, Elsa Bornemann.

Nata y chocolate, Alicia Borrás.

La mirada oscura, Joan Manuel Gisbert.

La tejedora de la muerte, Concha López Narváez.

Tiempo de nubes negras, Manuel L. Alonso.

Elieta, Xavier Bertrán.

El último hacker, Francisco Díaz Valladares.

Relatos de fantasmas, Steven Zorn.

Fábulas de Esopo (adaptación).

La valla, Ricardo Chávez.

Chats, Abdrew Martín.

3º ESO PMAR

África en el corazón de M. Carmen de la Bandera

Campo de fresas de Jordi Sierra i Fabra

El Conde Lucanor, de Vicens Vives

4º ESO

Cometas en el cielo, Khaled Hosseini, Salamandra (Bolsillo)

Deja en paz a los muertos, J.R. Barat, Paralelo Cero, Bruño

Caperucita en Manhattan, Carmen Martín Gaité, Siruela (tapa blanda)

Además, hay una lista de lecturas opcionales:

El barón rampante de Italo Calvino

La metamorfosis de F. Kafka

El curioso incidente del perro a medianoche de Mark Haddon

Del amor y otros demonios, de Gabriel García Márquez

Sin noticias de Gurb de Eduardo Mendoza

El diario violeta de Carlota de Gemma Lienas

El diario rojo de Carlota de Gemma Lienas

Caín de José Saramago

El alquimista de Paulo Coelho

Diez negritos de Agatha Christie

La voz dormida de Dulce Chacón

El misterio de Salem's Lot (o La hora del vampiro) de Stephen King

Trafalgar de B. Pérez Galdós

Las bicicletas son para el verano de Fernando Fernán Gómez

Estaciones de paso de Almudena Grandes

Día de perros de Alicia Giménez -Bartlett

El héroe discreto de Mario Vargas Llosa

El otro barrio de Elvira Lindo

Cuentos para pensar de Jorge Bucay

Zalacaín el aventurero de Pío Baroja

Doña Perfecta de Benito Pérez Galdós

Miau de Benito Pérez Galdós

Leyendas de G. Adolfo Bécquer

Historia de una escalera de A. Buero Vallejo

Yerma de Federico García Lorca

Bodas de sangre de Federico García Lorca

El sabueso de los Baskerville de Sir Arthur Conan Doyle

Mamá, quiero ser feminista de Carmen G. de la Cueva

La ciudad de las bestias de Isabel Allende

La hija de Barbazul de Ana de Haro

Celia en la revolución de Elena Fortún

Esta lista se puede ampliar según criterio de los profesores y la profesora que imparten este nivel

1º BACH

Poema del Mío Cid, edición digital de Alberto Montaner Frutos

Los girasoles ciegos, Alberto Méndez.

La casa de Bernarda Alba, Federico García Lorca.

LITERATURA UNIVERSAL

Tokio blues, Haruki Murakami

La casa de muñecas, Henrik Ibsen

Ensayo sobre la ceguera, José Saramago

Los viajes de Gulliver, Jonathan Swift

Quién teme a Virginia Wolf, Edward Albee

Las brujas de Shalem, Arthur Miller

Además a lo largo del curso los alumnos y alumnas podrán elegir entre las siguientes lecturas optativas:

- Eurípides, *Medea*.
- Anónimo, *Tristán e Isolda*.
- Tomás Moro, *Utopía*.
- Nicolás Maquiavelo, *La mandrágora*.
- Molière, *Tartufo*.
- Jonathan Swift, *Los viajes de Gulliver*.
- Capote Truman, *Desayuno en Tiffany's* (1958)
- Gómez de Avellaneda Gertrudis, *Sab* (1841)
- Highsmith Nathalien, *La letra escarlata* (1850)
- Wilde Óscar, *Un marido ideal* (1895)
- Woolf Virginia, *Una habitación propia* (1929)
- J.D. Salinger, *El guardián entre el centeno* (1951)
- Williams Tennessee, *La gata sobre el tejado de cinc caliente* (1955)
- Millet Kate, *Política sexual* (1970)
- Davis Ángela, *Mujeres, raza y clase* (1981)
- Atwood Margaret, *El cuento de la criada* (1985)
- García Márquez Gabriel, *El amor en los tiempos del cólera* (1985)
- Butler Judith, *Deshacer el género* (2006)
- Stockett Kathryn, *Criadas y señoras* (2009)

2º BACH

El árbol de la ciencia, de Pío Baroja

El cuarto de atrás, de Carmen Martín Gaité

Historia de una escalera, de Antonio Buero Vallejo

La realidad y el deseo, de Luis Cernuda, Alianza Editorial

4.6 . Forma Joven

El departamento manifiesta su absoluta disposición a colaborar. Desde el blog de Igualdad se difunden iniciativas al respecto.

4.7 . Prácticum y Máster

No colaboraremos en estos programas, dadas las condiciones indignas que la Delegación Provincial de Educación de Sevilla ofrece al profesorado, situación discriminatoria además en relación con el profesorado que participa en dichos programas en los ámbitos de otras delegaciones territoriales como la de Málaga.

5. ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES.

Se hacen constar varias líneas de actuación que no suponen un límite sino un punto de partida:

1. Es prioritaria la coordinación con los departamentos de Inglés y Francés para la elaboración del Proyecto Bilingüe. La jefa de departamento trabaja semanalmente con el coordinador de Bilingüismo y las jefas de departamento de Francés e Inglés para avanzar en este trabajo. La concreción no se incluye aquí para evitar duplicados en la documentación. Pero cuando las propuestas se vayan asentando se trabajará para que el profesorado de 1º, 2º y 3º de la ESO lleve a cabo coordinadamente las tareas integradas que se están diseñando y se consigan resultados que redunden en la mejora de las competencias en las tres lenguas.
2. Se trabaja también muy estrechamente con el departamento de Plástica en los distintos proyectos que van surgiendo a lo largo del año, sobre todo en relación con exposiciones o realización de audiovisuales.
3. Todos los departamentos del Área Sociolingüística tienen la intención de seguir reforzando la coordinación durante el curso con varios objetivos, entre los que figura como prioritario la potenciación de las Humanidades. Incluimos aquí, por ejemplo, la coordinación con Clásicas para visitar Itálica y asistir al Festival de Teatro Clásico; con Sociales, para realizar actividades conjuntas destinadas a conocer nuestro Patrimonio; y con Inglés para llevar a cabo en 3º de ESO rutas literarias y turísticas con entrevistas en inglés a turistas.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS YEXTRAESCOLARES.

- Primer trimestre:

1. Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre)
2. Día de las Escritoras (14 de octubre)
3. XXXI FERIA DEL LIBRO. Días 28, 29 y 30 de octubre, en horario de mañana y 29 en horario de tarde
4. Festival de cine europeo (pendiente de programación: noviembre)
5. Participación en el programa Erasmus Plus (Eslovaquia)
6. Cadena 25 N
7. Visita al Palacio de San Telmo con 2º de Bachillerato en coordinación con Sociales

- Segundo trimestre:

1. Actividades del ayuntamiento en relación con el fomento de la lectura, pendientes de concretar.
2. Ruta literaria dramatizada con 3º de ESO
3. Visita al Teatro de La Maestranza con 1º de la ESO
4. Asistencia a la puesta en escena de *La Celestina* por TNT Teatro

- Tercer trimestre: en principio no se programa ninguna actividad. Se registrarán en las actas si se programa alguna.

- Sin fecha determinada:

Salidas al teatro que vayan surgiendo a lo largo del curso.

Proyección de películas.

En caso de que haya propuestas interesantes, se traerán espectáculos al Centro Cívico Municipal o al SUM del propio centro.

Participación con los proyectos de Coeducación en actividades programadas por éste, como la cadena humana, actividad que se desarrolla ya desde hace 6 años.

Colaboración con la Biblioteca en todas las actividades programadas.

7. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

7.1 Participación en grupos de trabajo.

Este curso ninguno de los miembros del departamento participa en ningún grupo de trabajo. Hay que recalcar que la excesiva burocratización del sistema formativo de los grupos de trabajo y la poca facilidad de uso de la Plataforma Colabora desmotiva al profesorado, ya de por sí sobrecargado de procedimientos administrativos que dificultan cada vez más lo que es nuestra auténtica función, enseñar y educar.

7.1 Participación en actividades formativas.

Todo el departamento está en el PRODIG. Casi todos los miembros han asistido a las actividades formativas de principio de curso (Moodle, cuaderno Séneca, programaciones Séneca...) y muestra su

predisposición a seguir formándose con los límites impuestos por el excesivo trabajo y las obligaciones personales de cada uno. Leonor Osuna está realizando un taller de Teatro con vistas, entre otras cosas, a implantar con solidez una línea de trabajo basada en el teatro en el centro.

En el proyecto de innovación “*Gamificando el Juande*” están inscritos Rafael Rodríguez, Raúl Murillo, Elena Bonilla y Jesús Barba. Leonor Osuna aparece inscrita pero solo como apoyo afectivo.

8.- AUTOEVALUACIÓN.

8.1. Medidas de análisis y revisión.

Esta programación es un documento abierto que será revisado y evaluado con regularidad en aras de una mayor operatividad en su aplicación. En la práctica, se hace de forma continua por niveles para mejorar la coordinación de los miembros del profesorado. En las actas se registrarán las modificaciones y adaptaciones oportunas.

8.2. Evaluación de la práctica docente.

Documento ya elaborado y puesto en práctica en el curso anterior que se adjunta como anexo.

8.3. Propuestas de mejora de la Programación.

A lo largo del curso, se irán haciendo las adaptaciones oportunas en un documento que debe ser siempre abierto y conducente a la mejora de la práctica docente.

DOCUMENTO PARA LA REFLEXIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE INTRODUCCIÓN

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la **revisión de la práctica docente**.

En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben servir al menos con dos propósitos:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

La reflexión sobre la propia práctica docente es, pues, la mejor vía posible de formación permanente, especialmente, cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos.

Para este fin, presentamos a continuación tres cuestionarios dirigidos a profesores y alumnos que van a facilitar esta tarea.

Un primer cuestionario está dirigido a la autoevaluación del profesor y recoge un amplio abanico de indicadores sobre distintos aspectos de la práctica docente y que han sido agrupados en tres bloques que son la planificación, la realización y la evaluación del alumno.

Un segundo cuestionario está dirigido a los alumnos y tiene como finalidad la evaluación de la práctica docente desde la percepción que tiene de esta el discente.

Por último un tercer cuestionario, también dirigido a los alumnos, para que ellos también reflexionen sobre su papel en el proceso de aprendizaje.

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

I. PLANIFICACIÓN

		1	2	3	4
1	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
2	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
3	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
4	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
5	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				
6	Planteo a cada grupo una evaluación de la práctica para recoger opiniones del alumnado después de cada evaluación.				

Observaciones y propuestas de mejora

--

- 1 (Nunca)
- 2 (Pocas veces)
- 3 (Casi siempre)
- 4 (Siempre)

II. REALIZACIÓN

		1	2	3	4
Motivación inicial de los alumnos					
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				

Motivación a lo largo de todo el proceso

3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas, así como de su proceso de aprendizaje				

Presentación de los contenidos

6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				

Actividades en el aula

9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
---	--	--	--	--	--

Recursos y organización del aula

10	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
11	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				

Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos

12	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.				
13	Facilito estrategias de aprendizaje: me aseguro la participación de todos				

Clima del aula		1	2	3	4
14	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
15	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
16	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				

Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje

17	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
18	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
19	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
20	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				

Atención a la diversidad

21	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje				
22	Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				
23	Fomento el debate sobre la aceptación de unas normas de convivencia básicas que nos hagan más fácil y comprensible el proceso de socialización				

Observaciones y propuestas de mejora

III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación de acuerdo con la programación de área.				
2	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
3	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
5	Corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
6	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

Observaciones y propuestas de mejora

--

RESUMEN DE LA AUTOEVALUACIÓN (para entregar a la jefa de departamento)

PROFESOR _____

RESUMEN Y VALORACIÓN	Ptos	Valoración Personal
Planificación. (24)		
Motivación inicial de los alumnos. (8)		
Motivación a lo largo de todo el proceso. (12)		
Presentación de los contenidos. (12)		
Actividades en el aula. (4)		
Recursos y organización del aula. (8)		
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos. (8)		
Clima del aula. (12)		
Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje. (16)		
Atención a la diversidad. (12)		
Evaluación. (24)		

_____ de _____ de 2 _____

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNO/A

NOMBRE Y APELLIDOS:	
CURSO:	FECHA:.....

Esta autoevaluación es una herramienta para mejorar la enseñanza en el instituto. Tu sinceridad es importante.

A) SECCIÓN I: CALIDAD DEL TRABAJO REALIZADO

Los números indican gradación de menor a mayor.

FACTOR EVALUADO	EVALUACIÓN			
	1	2	3	4
Hago siempre los trabajos que mi profesor/a me indica.				
Entrego mis trabajos según las indicaciones dadas por el profesor/a y en la fecha acordada.				
Participo activamente (aporto ideas, ayudo a resolver problemas, realizo mi parte de las actividades) en los trabajos propuestos en equipo.				
Pregunto al profesor/a los temas que no llego a entender.				
Dedico parte de mi tiempo libre para pedir ayuda al profesor/a.				
Estoy satisfecho/a de mi trabajo.				
Las calificaciones obtenidas en mis evaluaciones son justas				
Conozco y comprendo cómo ha sido evaluado mi proceso de aprendizaje				

B) SECCIÓN II: ACTITUD FRENTE AL TRABAJO

FACTOR EVALUADO	EVALUACIÓN			
	1	2	3	4
Justifico mis retrasos y faltas de asistencia ante el profesor/a y el tutor/a.				
Me preocupo por ponerme al día en la asignatura cuando falto a clase.				
Mi conducta y actitudes en clase son adecuadas.				
Observo y respeto las normas y reglas establecidas en el centro y en el aula.				
Observo y respeto las normas y reglas establecidas por los profesores/as.				
Acepto responsabilidades.				
Tengo una actitud positiva hacia el aprendizaje.				
Me molesta que me digan los fallos que cometo.				
Influyo en crear un clima agradable y de respeto en clase y en el instituto.				
Los conocimientos que adquiero en una materia los aplico o los relaciono con otras				

Tengo sugerencias que creo que ayudarían a que los resultados académicos de los alumnos/as mejoraran (para poder entenderte y tomar en cuenta tus aportaciones, intenta ser lo más claro posible).

CUESTIONARIO EVALUACIÓN DEL PROFESOR POR PARTE DE LOS ALUMNOS/AS

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	1	2	3	4
Presenta y analiza las diversas teorías, métodos, procedimientos, etc.				
2. INFRAESTRUCTURAS				
Las dotaciones e infraestructuras docentes (Laboratorios, Talleres, Biblioteca, etc.) son adecuadas.				
3. PROGRAMA				
Da a conocer el programa (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, etc.), a principio de curso.				
Explica ordenadamente los temas.				
El temario te ha aportado nuevos conocimientos.				
La materia te parece asequible.				
4. METODOLOGÍA				
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos.				
Explica con claridad los conceptos en cada tema				
En sus explicaciones se ajusta bien al nivel de conocimiento de los alumnos.				
Procura hacer interesante la asignatura				
Se preocupa por los problemas de aprendizaje de sus alumnos.				
Clarifica cuales son los aspectos importantes y cuales los secundarios.				
Ayuda a relacionar los contenidos con otras asignaturas.				
Facilita la comunicación con los alumnos.				
Motiva a los alumnos para que participen activamente en el desarrollo de la clase.				
Consigue transmitir la importancia y utilidad que la asignatura tiene para las actividades futuras y desarrollo profesional del alumno.				
Marca un ritmo de trabajo que permite seguir bien sus clases.				
5. MATERIALES				
Los materiales de estudio (textos, apuntes, etc...) son adecuados.				
Fomenta el uso de recursos (bibliográficos o de otro tipo) adicionales a los utilizados en la clase y me resultan útiles.				
La utilización de material como retroproyector, video, ordenador, etc. facilita la comprensión de la materia.				
Utiliza con frecuencia ejemplos, esquemas o gráficos, para apoyar las explicaciones.				

6. ACTITUD DEL PROFESOR	1	2	3	4
Es respetuoso/a con los estudiantes.				
Se esfuerza por resolver las dificultades que tenemos los estudiantes con la materia.				
Responde puntualmente y con precisión a las cuestiones que le planteamos en clase sobre conceptos de la asignatura u otras cuestiones.				
7. EVALUACIÓN				
Conozco los criterios y procedimientos de evaluación en esta materia.				
En esta asignatura tenemos claro lo que se nos va a exigir				
Corrige los exámenes en clase				
Los exámenes se ajustan a lo explicado en clase				
La calificación final es fruto del trabajo realizado a lo largo de todo el curso (trabajos, intervenciones en clase, exámenes,...).				
Coincide la nota obtenida con la esperada.				
8. BUENAS PRÁCTICAS				
Imparte suficientes clases prácticas de pizarra.				
Las clases prácticas son un buen complemento de los contenidos teóricos de la asignatura.				
Considero que los recursos materiales utilizados en las prácticas son suficientes.				
9. SATISFACCIÓN				
En general, estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a.				
Considero que la materia que imparte es de interés para mi formación.				
Considero que he aprendido bastante en esta asignatura.				
He dedicado comparativamente más esfuerzo a esta asignatura que a otras asignaturas				
Consiguió aumentar mi interés por esta materia.				

- 1- Muy malo.
- 2- Malo.
- 3- Bueno.
- 4- Muy Bueno.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

CURSO _____ GRUPO _____

PROFESOR _____

MATERIA _____

		Media Puntos Obtenidos
Cumplimiento de las obligaciones	4	
Infraestructuras	4	
Programa	16	
Metodología	44	
Materiales	16	
Actitud del profesor	12	
Evaluación	24	
Buenas prácticas	12	
Satisfacción	20	

Fecha: _____ de _____ de 20____